

REAL ACADEMIA
DE BELAS ARTES
DE SAN CARLOS
+ VALENCIA +

ANUARIO  2024

Publicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos
Valencia



MEMORIA ACADÉMICA

2023 ❁ 2024

❁ VALENCIA, 2024 ❁



Manuel Muñoz Ibáñez
Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y
Director de la revista *Archivo de Arte Valenciano*

3

Como Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, me complace presentarles el Anuario del Curso Académico 2023/2024, en el que se recogen las actividades culturales desarrolladas por la Institución en el ejercicio de sus funciones.

En el curso que finaliza se ha continuado con el firme compromiso de contribuir a la investigación y la difusión del patrimonio cultural valenciano a través de una serie de acciones que comprenden, desde la edición de publicaciones científicas, la realización de ciclos de conferencias, la redacción de informes relativos a la protección de bienes culturales, la celebración de conciertos, la realización de cursos de carácter divulgativo, la organización de actividades de difusión guiadas (programa “Conoce la Academia”) así como la actividad docente, que se ve materializada en la acogida de alumnos de prácticas formativas externas de diferentes titulaciones de la rama de las humanidades, mediante convenio con el ADEIT (Universitat de València).

Asimismo, la Academia ha visto incrementar su fondo artístico a través de las donaciones de particulares, entretanto, la incorporación de nuevos académicos amplía el cuerpo de la Corporación, permitiendo asesorarla de una manera más fehaciente en los diferentes cometidos.

Todas estas acciones contribuyen a perfilar una Academia cada vez más activa y plural en la difusión de la cultura.

*Discursos
Académicos*





RESTAURACIÓN DE UNA OBRA ACADÉMICA. EL PANTEÓN DE LOS NOBLES GUIJARRO (ALICANTE)

*Discurso de ingreso como Académico de
Correspondiente de la Real Academia de Bellas
Artes de San Carlos de Valencia*

Santiago Varela Botella

Arquitecto

Pronunciado en sesión pública
celebrada el martes día 27 de febrero de 2024
en el Salón de Actos de la Real Academia

7

Antonia

Presentación

Ilustrísima Sra. Secretaria Autonómica de Cultura y Deporte, Dña. Paula Añó Santiago, Excelentísimo Sr. Presidente de la Academia de San Carlos D. Manuel Muñoz Ibáñez. Ilustrísimas Académicas y Académicos, familiares, señoras y señores. Mi reconocimiento a D. Alberto Peñín y a D. Francisco Taberner por presentar mi candidatura a esta Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Por descontado, mi gratitud a los Académicos al elegirme por unanimidad.

Buenas tardes.

Para mí constituye un honor y un privilegio pertenecer a esta Institución. Mi disertación se relaciona con la arquitectura y un proyecto de autor con titulación en esta Academia. Voy a tratar de los trabajos que realicé con motivo de la *Restauración de una obra académica. El Panteón de los nobles Guijarro*. Fue una de mis primeras actuaciones de restauración en arquitectura.

Los dibujos de origen

El autor de los dibujos fue Vicente Ramón García, era natural de Villafranqueza —llamada también el Palamó—, y vecino de Alicante. Titulado maestro de obras por la Academia de San Carlos el 27 de marzo de 1799. Realizó trabajos en las dos localidades citadas. Aspiró a la titulación similar por la Academia de San Fernando, con la presentación de dos proyectos: *Casa consistorial para una ciudad de 1000 vecinos* y *Capilla para una pila bautismal en un hexágono regular*.

De sus obras construidas destaco la *Puerta de San Francisco* en la muralla de Alicante y el *Panteón de los nobles Guijarro* (Fig. 1) que fue mandado edificar por D. José Guijarro y Espinosa, destinado a mausoleo funerario familiar. Alguna referencia en la bibliografía consultada indica 1799 el año de comienzo de las obras; cuya construcción se prolongó algún tiempo, hasta su conclusión durante 1803. Estos datos se contradicen con la fecha de 1804 escrita en las láminas con los dibujos de Vicente Ramón.



Fig. 1.- El Panteón funerario de los Guijarro y las cercas perimetrales. Estado hacia 1980.

Emplazamiento

El edificio se encuentra situado junto a un antiguo camino próximo a Alicante. Discurría entre el lugar o paraje denominado Los Ángeles y Villafranqueza, localidad que entonces todavía constituía municipio propio. Está construido sobre una colina de escasa altura y suaves pendientes. En origen estuvo cercado por altas tapias de obra, donde el acceso en estas y al panteón mismo quedan orientados hacia la localidad de Villafranqueza.

Análisis de los dibujos académicos.¹

Vicente Ramón elaboró los dibujos durante el año 1804, están plasmados en dos láminas, y su aprobación correspondió a la Academia de San Fernando. Para la realización recurrió a la técnica de tinta negra y lavado para matizar las superficies. La primera lámina contiene las dos plantas, cripta y capilla, y en la segunda los alzados con la sección vertical. Del mismo Vicente Ramón, una tercera imagen también se conserva en San Fernando, representa el alzado de un altar de tipo retablo, quizás es el detalle de los construidos en el panteón funerario.

Los dibujos resultan muy cuidados, con el recurso a las figuras de geometrías elementales. En la capilla la planta es circular, donde el acceso y los tres altares de tipo retablo, se encuentran situados en los extremos de los ejes principales. En un nivel inferior, semienterrada, se encuentra la cripta de planta octogonal, en cuyo centro fue excavado el osario. Antepuesta queda la escalinata de acceso, su construcción en varios tramos le otorga importancia notable, acentúa el carácter y la representación arquitectónica. En cuanto a las dependencias de servicio están en un cuerpo adosado a la capilla y dispuestas en dos niveles superpuestos en vertical. Los textos escritos en las leyendas informan de los distintos usos previstos en las diferentes estancias.

En los alzados, uno reproduce el volumen exento del cilindro y muestra la solución adoptada en la fachada principal, dispuesta hacia Villafranqueza. En el mismo eje vertical coinciden los accesos a la cripta y la capilla, este queda recercado por medio de un pórtico adintelado; a su vez por encima y a mayor altura, Vicente Ramón dibujó el escudo nobiliario de la familia Gijarro. Más elevada, por encima de la cornisa horizontal que remata el cilindro de la base, se encuentran los volúmenes del tambor y la cúpula, ambos elementos contribuyen a reforzar la sensación ascendente del conjunto. Asimismo, la vista lateral muestra la disposición y la relación de espacios en el interior, con la incorporación del osario excavado en el terreno. Hay profusión en los dos dibujos de detalles, aquellos pertenecientes a la capilla, cripta, altares, cornisas, tambor, la cúpula con el interior casetonado, inspirada en el Panteón de Roma, etc.

1 BALSALOBRE GARCÍA, Juana M.^a *Catálogo de proyectos de Académicos, arquitectos y maestros de obras alicantinos. Censuras de obras y otras consultas en la Academia de San Fernando (1760-1850)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2002, p. 59 y ss.

Influencias y símbolos

En la antigüedad romana los enterramientos de los difuntos quedaban emplazados en lugares exteriores a las murallas que protegían las ciudades. En cuanto correspondía a los patricios recibían sepultura en tumbas ubicadas en recintos cercados por medio de tapias. La presencia de las cercas puede comprobarla en el monumento funerario de La Vila, situado en la desembocadura del río Torres, queda próximo al litoral, donde el mar es el protagonista. Se trata de un panteón del tipo *turriforme* que tuvo oportunidad de restaurar durante el año 2012. Cuyos acabados y terminación quedaron a satisfacción.²

Asimismo, con respecto al panteón de los Guijarro, debo destacar la influencia que encuentro en el Libro Tercero de Arquitectura de Sabatiano Serlio, en especial la lámina XXV. Corresponde a un edificio exento, centralizado de planta circular, sin la menor duda recuerda el *tempietto* de Bramante en Roma. De los dibujos uno muestra la sección vertical; en el segundo la planta circular y la construcción contigua, se encuentra centrado en un patio cerrado mediante muros opacos perimetrales, donde el acceso a edificio y las tapias se alinean. Vicente Ramón García, sin lugar a duda, debió conocer estos dibujos en las dos academias de bellas artes a las cuales asistía.

El simbolismo resulta de la mayor importancia en el panteón de los Guijarro. Así, el octógono en la planta de la cripta, evoca la vida eterna. En la capilla la planta y la sección vertical del conjunto se vinculan mediante relaciones métricas exactas: consiguen resultados de composición muy estrictos en la proporción y la relación entre el todo y las partes.

También es posible apreciar la influencia de los masones, con respecto al recurso insistente a la presencia de la estructuración con el número tres. Se encuentra presente en la vista del alzado, estar resuelto en igual número de bandas sucesivas, se trata de la escalinata, el cuerpo intermedio del cilindro y, a mayor altura, el remate con el tambor y cúpula. Asimismo, se hace de nuevo perceptible el tres en el número de altares presentes en la capilla.

Estado de conservación previo al proyecto

El edificio está construido con gruesos muros de mampostería, y las superficies exteriores enfoscadas mediante morteros de cal. La dimensión en sección de las paredes y la geometría circular de la planta, otorgan estabilidad estructural al conjunto.

No solo las inclemencias naturales provocaron su deterioro. La acción antrópica y saqueos constituyó la causa principal de los daños. Así se apreciaba en los revestimientos, las carpinterías ya desaparecidas, los numerosos incendios provocados, expoliación, vandalismo, ultraje material y religioso en la profanación de las tumbas; también por destrucción de las tapias perimetrales, donde en el año 1844 habían sido pasados por las armas militares liberales, sublevados contra el régimen absolutista (Fig. 2).

2 VARELA BOTELLA, Santiago. "Anastilosis del monumento Torre Sant Josep en Villajoyosa". *Papeles del Partal*, mayo 2016, n.º 8, p. 175 y ss.

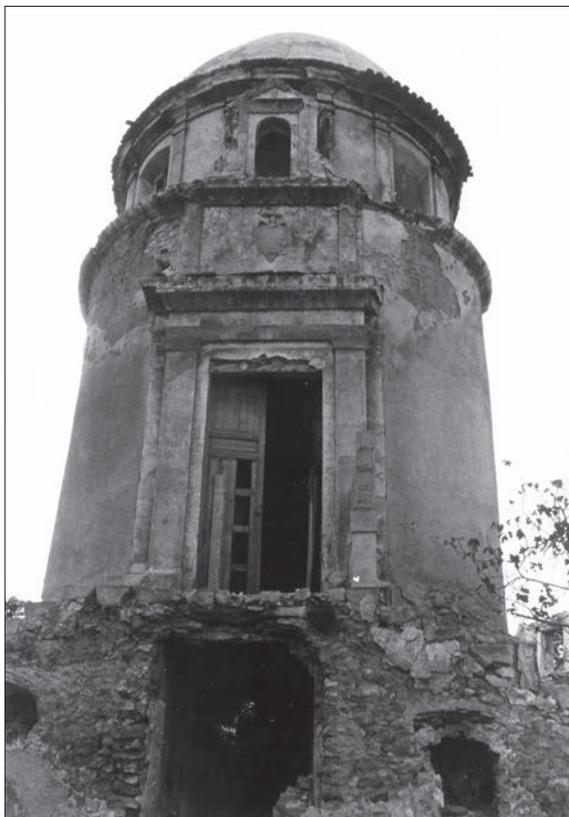
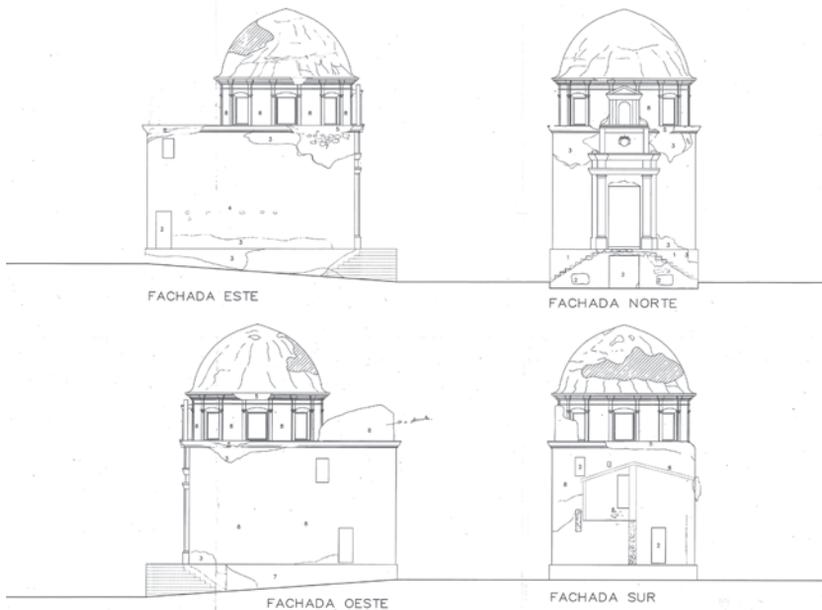


Fig. 2.- Fachada con los accesos a la cripta y la capilla, hacia 1992.

El proyecto de la restauración

Las distintas tareas de restauración fueron acometidas con el arquitecto Mario Bevià. Las desarrollamos durante la década de los años de 1990. Por entonces desconocíamos los dibujos de Vicente Ramón García, ahora citado (Fig. 3).

Las pinturas de la capilla se encontraban en estado de conservación muy deteriorado. Así, los elementos arquitectónicos, como son las pilastras, cornisas, altares, etc, evidenciaban restos de colores muy vivos, entre ellos el rojo almagra casi carmín, grises, verde veronés y dorado con preferencia en los capiteles. Las terminaciones en las superficies estaban trabajadas de falso estuco y marmorizados. Los detalles figurativos representan imágenes de ángeles. En el tambor los paños macizos tienen medallones del mayor interés de contenido simbólico, relacionados con la pasión y muerte de Cristo. Además, otros varios son de llamativo significado críptico. El interior de la cúpula se articula por dieciséis



12

Fig. 3.- Alzados del estado para la redacción del proyecto, 1994.

nervios y el rosetón central con los rayos solares simbolizan la divinidad, la armonía y la proporción, constituyen referencias de indudable influencia masónica.

En el proyecto se prestó atención y relevancia a la capilla y la cripta en todos sus componentes. En las dependencias secundarias destinada a los servicios, se dio unidad a la planta y su altura se dividió en dos niveles, pues así estuvo en origen.

Los trabajos de restauración

La actuación se realizó en dos fases temporales consecutivas. La primera abarcó la limpieza previa de las ruinas, demoliciones y desescombros, consolidación de las estructuras, etc, ajustado a las propuestas del proyecto. También a cuantas novedades iban surgiendo, así sucede en todos los trabajos de restauración.

De esta manera fue recuperada la cúpula que se impermeabilizó y se retejó la cubierta. Los morteros se picaron y fueron rehechos los revestimientos exteriores e interiores (Fig. 4), con especial atención prestada a las molduras, sin duda, de la mayor importancia en las terminaciones de la capilla. Quedó reconstruida la escalinata y repuestos los



Fig. 4.- Alzado principal tras la restauración en 1998-1999.

peldaños, para la ocasión realizadas las barandas de las defensas ex novo con barandillas metálicas (Fig. 5). En el perímetro exterior de la parcela, coincidiendo con la antigua tapia de origen, se colocó una cerca muy permeable, que permite contemplar el panteón desde la distancia. Asimismo, se construyó una portada de nuevas formas, con la finalidad de realzar el acceso en su importancia, dispuesto en la misma posición que tuvo en principio.

El espacio libre en el recinto fue ordenado. Fueron plantados cipreses dada su condición de hoja perenne y el simbolismo relacionado con la duración temporal y la inmortalidad. De los originales se conservan varios ejemplares.

Con la adecuada colaboración por parte de la contrata y la contribución de un magnífico restaurador, la última actuación se dedicó a restablecer las pinturas, procediendo con atención total y sumo cuidado (Fig. 6). Se atendió a la reintegración iconográfica completa tan rica en símbolos; las terminaciones con empleo de pan de oro, etc. Se trata de actuaciones destinadas a recobrar luminosidad en el interior y realzar su valor espacial y arquitectónico de origen.

Esto es todo.

Muchas gracias por su atención.



Fig. 5.- Aspecto del interior de la cúpula tras quedar restaurada, 1998-1999.

15



Fig. 6.- Bóveda de la cripta tras la restauración, 2000.

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES DE SAN CARLOS

Adquisiciones, intercambios y donaciones en 2024



BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES DE SAN CARLOS

ADQUISICIONES EN EL AÑO 2024
INTERCAMBIO-DONACIONES-COMPRAS
MONOGRAFÍAS

M.^a Carmen Zuriaga Lucas

Licenciada en Documentación

ALONSO MOLINA, Óscar (com.). *Victoria Civera: inasible*. Madrid: Real Casa de la Moneda, 2018.

ANDRÉS PÉREZ, Javier; MARCOS VILLÁN, Miguel Ángel; NUEVO GÓMEZ, Alejandro. *Tiempos modernos*. Valladolid: Museo Nacional de Escultura, 2023.

ARAUJO, Emanuel. *Uiso: magic deliver*. Sao Paulo: [Galeria Sergio Caribé], 2013.

ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *Elías Tormo y Monzó: (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*. Granada: Comité Español de Historia del Arte, 2014.

AYERBE VÉLEZ, Rocío; BEJARANO OSORIO, Ana M^a; LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián (coord.). *Mérida: excavaciones arqueológicas 2012-2013-2024*. Mérida: Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, [2022].

BÄR, Werner-Francisco; ROSELLÓ I VERGER, Vicenç. *Els mapes murals de Mallorca: de Landaeta, del canonge Despuig i un anònim*. Palma: Universitat de les Illes Balears, 2023.

BEJARANO OSORIO, Ana María; BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, Macarena (eds.). *La casa del mítreo de Augusta Emerita*. Mérida: Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, 2023.

BÉRCHEZ, Joaquín. *Por El Prado de Moneo: fotografías de Joaquín Bérchez*. Valencia: CTAV, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2024.

BLASCO GALLARDO, Jorge; CÓS I RIERA, Pilar (coord.). *Santiago Roqueta*. Barcelona: ET-SAB, 2009.

BROWN, Jonathan. *Escritos completos sobre Velázquez*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2008.

CALATRAVA, Santiago. *Santiago Calatrava: Bridges*. Salenstein: Niggli, 2022.

CALATRAVA, Santiago; GOLDBERGER, Paul. *Oculus: world trade center transportation Hub, New York*. New York: Ausssouline, 2017.

CALATRAVA, Santiago; JODIDIO, Philip. *Calatrava: complete Works 1979- Today*. Köln: Taschen, 2021.

CALDENTEY CANTALLOPS, Rafael. *Santa Eulalia: la parroquia más antigua de Palma: breve noticia histórico-artística= The more ancient parish church of Palma= La paroisse la plus ancienne de Palma*. Palma de Mallorca: Parroquia de Santa Eulalia, 1979.

CALLE, Román de la; SABATER ROSELL, Juan; CANCER MATINERO, José Ramón (coor.). *Académicos 2009*. Valencia: El Corte Inglés, 2009.

CALLE, Román de la; FERRER, Anacleto. *Romà de la Calle: medalla de la Universitat de València*. Valencia: Universitat de València, 2024.

CALLE, Román de la; GARÍN LLOMBART, Felipe Vte. ...[et al.]. *José Vento González: retrats i projectes escultòrics*. Quart de Poblet: Ajuntament, 2014.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente. *Obispos y sacerdotes valencianos de los siglos XIX y XX: diccionario histórico*. Valencia: Editorial cultural y espiritual popular, 2010.

CARRILLO DE ALBORNOZ, Cristina. *Santiago Calatrava: drawing, building, reflecting*. London: Thames & Hudson, 2018.

18 COLL CONESA, Jaume; ARASA I GIL, Ferran; HUGUET ENGUITA, Esperança (coor.) ...[ET AL.]. *La alfarería romana de Rascanya (Edeta, Llíria)*. Llíria: [Ajuntament de Llíria], 2022.

CORTÉS, Carles; G. SÀENZ, Raül. *El vol del gat: Antdoni Miró: els camins infinits de l'art*. Alicante: Universitat d'Alacant, 2014.

ESCRIVÁ, Joan Ramon; SALVADOR, Josep (com.). *Los exilios de Renau*. Valencia: Ivam, 2021.

ESTEVE I BLAY, Antoni (dir.). *25 anys recuperant la nostra història i protegint el nostre patrimoni: 25 aniversari 1995-2020*. Oliva: Associació cultural centelles i riusech, [2020].

FERRER ORTS, Albert; FUSTER SERRA, Francisco; GÓMEZ LOZANO, Josep-Marí. *La Cartoixa de Portaceli (1272-2022): vuit segles de testimoni*. Valencia: Universitat de València, 2023.

FERRI CHULIO, Andrés de Sales. *Francisco Vergara Bartual (L' Alcudia, 1713-Roma, 1761): vida y obra*. Valencia: La imprenta CG, 2024.

FRANCÉS, Fernando (com.). *Victoria Civera: atando el cielo*. Málaga: Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, 2010.

GAITÁN SALINAS, Carmen. *Manuela Ballester: pintar frente a todo*. Valencia: Universitat de València, 2024.

GARCÍA, Eduardo (Coor.). *Punctum imaginarium*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, 2024.

GIL ALBARRACÍN, Antonio. *La España que pudo ser: los proyectos de fortificación de José Herrera García y Nicolás Valdés Fernández*. Almería: GBG, 2023.

GIRONÉS I SARRIÓ, Ignasi (coor.). *Tota Pulchra es: mostra iconogràfica de la Puríssima a Ontinyent*. Valencia: [Museu Arqueològic d'Ontinyent i la Vall d'Albaida], 2004.

GÓMEZ LOZANO, Josep-Marí; GÓMEZ ALEMANY, Joan (coor.). *Vicent Gómez García, en el desé aniversari del seu traspàs= Vicente Gómez García, en el décimo aniversario de su fallecimiento*. Xàtiva: Ulleye, 2024.

GÓMEZ LOZANO, Josep-Marí; GÓMEZ ALEMANY, Joan (com.). *Vicente Gómez García: la passió artística per València= la pasión artística por Valencia*. Valencia: Diputació, 2024

GONZÁLEZ BALDOVÍ, Mariano. *Civitas populusque Saetabis : diplomatarì inèdit de Xàtiva : 1306-1944*. Xàtiva: Ajuntament, 2023.

GONZÁLEZ TORNEL, Pablo (ed.). *La colección del Museo de Bellas Artes de Valencia: entre el Bosco y Sorolla*. Madrid: Fundación Cristina Masaveu Peterson, 2024.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S.; ABAD CASAL, Lorenzo (com.). *Iberia, Hispania, Spania: una mirada desde Ilici*. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2004.

JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, María Dolores (ed.). *La huella de Roma: 150 años de la Academia de España en Roma= L'empremta de Roma: 150 anys de l'Acadèmia d'Espanya a Roma*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2023.

LOLO, Begoña (ed.). *Estatutos y Reglamento: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2024.

LLOPIS ALONSO, Amando; TABERNER PASTOR, Francisco (dir.). *Guía de arquitectura de València*. Valencia: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2023.

MACHAROWSKI, Alejandro. *Rafael Pérez Contel: la pasión por la enseñanza del arte. Un profesor innovador en educación artística*. Valencia: Edictoràlia, 2021.

MACHAROWSKI, Alejandro. *Rafael Pérez Contel: un profesor innovador en la enseñanza del arte*. Villar del Arzobispo: Ayuntamiento de Villar del Arzobispo, 2023.

MARCHÁN FIZ, Simón. *César Manrique: la invención estética de Lanzarote y su embellecimiento como obra de arte total*. Gran Canaria: Fundación César Manrique, 2024.

MARCO CASERO, Javier; MARTÍNEZ GIL, Pablo; PARDO PARDO, Fermín. *A lo labradora: indumentaria popular femenina en el interior valenciano: Templo de Santa María. Requena 17/12/2023- 25/02/2024*. Requena: Diputació de València, 2023.

MARCO, Tomás; BORDES, Juan; CARRETE PARRONDO, Juan. *Francisco de Goya en la Calcografía Nacional*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2023.

MATEOS CRUZ, Pedro; GRANADOS CHIGUER, Isabel (ed.). *Vivere in urbe: el ámbito doméstico urbano de hispania desde la época altoimperial hasta el periodo emiral*. Mérida: Instituto de arqueología, 2024.

NIETO ALCAIDE, Víctor (dir.). *Goya: el despertar de la conciencia*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2024.

PALMA GARCÍA, Félix; BEJARANO OSORIO, Ana María. *La arquitectura termal de Augusta Emerita*. Mérida: Consorcio de la ciudad monumental histórico-artística y arqueológica de Mérida, 2023.

PÉREZ GIMÉNEZ, Juan Ignacio (coor.). *Thesaurus Ecclesiae: Thesaurus Mundi*. (4 vols.) [Xàtiva]: Iglesia Colegial Basílica de Santa maría de Xàtiva, 2018.

PITARCH ANGULO, Covadonga. *Sorolla en 100 objetos*. Madrid: Fundación Museo Sorolla, 2024.

POWER, Kevin (com.). *Juan Uslé: back & forth*. Valencia: IVAM, 1996.

POWER, Kevin (com.). *Victoria Civera: sueños inclinados*. Valencia: IVAM, 2011.

RUIZ, José Ramón (coor.). *Victoria Civera: habitación anónima*. Santander: Autoridad Portuaria de Santander, 1993.

TABERNER PASTOR, Francisco (dir.). *Història de la ciutat de València X: Arquitectura i fruició*. Valencia: Ajuntament, 2024.

TRENC, Eliseu. *Alexandre de Riquer i el Modernisme*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2024.

USLÉ, Juan. *Juan Uslé: the blind entrance*. Barcelona: Polígrafa, 2016.

USLÉ, Vicky. *Light and passage*. Valencia: Handshake, 2022.

VEGAS, Fernando; MILETO, Camila. *Rehabilitant el Cabanyal: un recorregut arquitectònic pel barri del Cabanyal*. Valencia: Ajuntament de València, 2023.

ZENG, Tian. *Porcelana china en España: un viaje a través de los siglos*. Madrid: Silex, 2024.

**PUBLICACIONES PERIÓDICAS RECIBIDAS
COMO INTERCAMBIO Y DONACIONES EN EL AÑO 2024**

M.^a Carmen Zuriaga Lucas

Licenciada en Documentación

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS. Valencia. (92),1971; (95),1974; 1975; (97), 1976; (100),1979; (157), 2023.

ALTAMIRA: Revista del Centro de Estudios Montañeses. Santander, tomo XCIII, 2022; tomo XCIV, 2023.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO. Murcia, (40), 2023.

ARCHIVO HISPALENSE. Sevilla, tomo CVI, 2023.

ARTIGRAMA. Zaragoza, (38), 2023.

BOLETÍN AVRIENSE. Ourense, tomo LIII, 2023.

BOLETÍN DE BELLAS ARTES. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, tomo LI, 2023.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid, tomo CCXX, cuaderno II, mayo-agosto 2023; tomo CCXX- cuaderno III, septiembre-diciembre 2023; tomo CCXXI- cuaderno I, enero- abril 2024.

21

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA. Castellón, tomo XCVIII, (1-4) 2024.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. Jaén, (228), 2023; (229), 2024.

BOLETÍN DEL MUSEO DE ZARAGOZA. Zaragoza (22), 2021.

BOLETÍN DEL MUSEO DEL PRADO. Madrid, tomo XXXIX, (59), 2022.

BSAA: BOLETÍN SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA. Valladolid, vol. LXXXIX, 2023.

CABDELLS: REVISTA D'INVESTIGACIÓ DE LA ASSOCIACIÓ CULTURAL CENTELLES I RIU-SECH. Oliva, (21), 2023.

CEM: BOLETÍN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAESTRAZGO. Castellón (Benicarló), (109), 2023.

COACV: REVISTA DEL COL·LEGI OFICIAL D'ARQUITECTES. València, (8), 2024.

CUADERNOS DE ARTE E ICONOGRAFÍA. Madrid, tomo XXIX, (57-58), 2020.

GETTY Publications. Los Angeles, Spring 2024.

MAGMAH: Musée d'art et d'histoire. Génova, (5, 6), 2024.

MELÓMANO. Revista de música clásica. Madrid, (302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 310, 311), 2024.

METROPOLITAN MUSEUM OF ART BULLETÍN. New York, vol. LXXXI, (4); LXXXII, (1) 2024.

MUSEUMS JOURNAL. Berlín, (1, 3, 4), 2024.

ÓPERA ACTUAL. Barcelona, (273, 274, 275, 276, 277, suplemento especial y suplemento especial festival de verano, 278), 2024.

PRÍNCIPE DE VIANA. Pamplona, (285, 286, 287), 2023.

RECERQUES DEL MUSEU D'ALCOI. Alcoi, (32), 2023.

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Badajoz, tomo LXXVII, (1-3), 2022; tomo LXXIX (1-3), 2023.

RIJKS MUSEUM BULLETIN. Amsterdam, (72/1, 72/2, 72/3), 2024.

RITMO. Madrid, (979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988) 2024.

22 SCHERZO: Revista de Música. Madrid, (402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411), 2024.

TEMAS DE ESTÉTICA Y ARTE. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Sevilla, XXXIV, 2023.

TERUEL: Revista del Instituto de Estudios Turolenses. Teruel, (97 [II]), 2022.

TURIA: Revista Cultural. Teruel, (151), 2024.

YAKKA: Revista de estudios yeclanos. Yecla, (24), 2022.

**MEMORIA DEL CURSO
ACADÉMICO
2023-2024**





MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

A cargo de

OFELIA SALA PIQUERAS

Académica Secretaria General

En cumplimiento del artículo 25, punto 4 de los vigentes Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, se da lectura a la **Memoria del Curso Académico 2023-2024**, resumiendo en la misma las actividades y acuerdos más significativos, los cuales se desarrollan en los siguientes epígrafes.

1. SESION INAUGURAL.

El acto de apertura del curso académico se celebró el martes 3 de octubre de 2023, y en él tuvo lugar la conferencia inaugural Homenaje a Joaquín Sorolla, a cargo del Excmo. Sr. D. José Luis García del Busto, Secretario General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con el título “La Música en el entorno de Sorolla”, a continuación, se celebró un concierto del Cuarteto Nel Cuore, residente de esta Real Academia, interpretando *Acuarelas Valencianas*, de Eduardo López-Chávarri (1871-1970) y *Oración del torero*, de Joaquín Turina (1882-1949).

El evento, tuvo lugar a las 18 horas en el Salón de Actos de la Institución, supuso un éxito rotundo reuniendo a un número significativo del cuerpo académico y de público en general.

2. SESIONES ACADÉMICAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, DE SECCIONES, DE COMISIONES Y PUBLICAS.

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el pasado curso académico se ha reunido en diferentes ocasiones, entre Juntas Generales Ordinarias, Juntas de Gobierno, de Sección y Sesiones Públicas. De los acuerdos y resoluciones adoptados queda constancia en el archivo digital de la Institución.

Las Juntas Ordinarias fueron once (12 de septiembre; 10 de octubre; 14 de noviembre; 12 de diciembre; 9 de enero; 13 de febrero; 12 de marzo; 9 de abril; 14 de mayo; 11 de

junio; y 10 de septiembre) y se ocuparon de asuntos propios de la Corporación; y las Juntas de Gobierno fueron un total de quince (10 de octubre; 16 de octubre; 11 de noviembre; 13 de noviembre; 8 de enero; 9 de febrero; 26 de febrero; 11 de marzo; 9 de abril; 22 de abril; 13 de mayo; 11 de junio; 8 de julio; 9 de septiembre y 11 de septiembre).

Contando con el patrocinio de Ámbito Cultural de El Corte Inglés, de octubre de 2023 a mayo de 2024 se desarrolló gran parte de la VI edición del ciclo de conferencias dedicado, en esta ocasión, a *El siglo XV valenciano, el Segle d'Or*, organizado por esta Real Academia. La primera conferencia del ciclo tuvo lugar en el Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés, el martes día 17 de octubre de 2023 y contó con la intervención del Académico Correspondiente, Catedrático de Historia del Arte Moderno de la Universidad de Lleida y antiguo director del Museo de Bellas Artes de Valencia, D. Ximo Company Climent, que disertó sobre el tema *Los inicios pictóricos del Renacimiento en Valencia*; el martes 21 de noviembre hizo lo propio el doctor en Historia, D. Carmel Ferragud Domingo (Institut Interuniversitari López Piñero, Universitat de València), disertando sobre el tema *La Medicina i els seus practicants en la ciutat de València durant el segle XV*; el martes 5 de diciembre pronunció una conferencia el Académico y director del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí”, D. Jaume Coll Conesa, en torno a *La cerámica valenciana*; el martes, 19 de diciembre, concurrió Dña. Nuria Ramón Marqués, de la Universidad Politécnica de Valencia, con el tema *La manifestación del poder a través de los libros miniados en el siglo XV valenciano*; el martes 23 de enero, tuvo lugar la conferencia titulada *Imágenes del otro en la cultura visual valenciana del siglo XV*, que fue pronunciada por D. Borja Franco Llopis (Universidad Nacional de Educación a Distancia); el martes 6 de febrero pronunció una conferencia D. Josep Antoni Aguilar Àvila, de la Universidad Católica de Valencia en torno a *El Tirant lo Blanc i la Crònica de Ramon Muntaner*; el 5 de marzo hizo lo propio la Académica y Catedrática de Historia del Arte de la Universitat de València, Dña. Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, quien pronunció una conferencia en torno al tema *Sobre la arquitectura señorial de Valencia en el siglo XV. Algunos elementos de análisis*; el martes, 16 de abril se celebró la conferencia pronunciada por el Catedrático de la Universitat de València, D. Francisco Gimeno Blay, sobre el tema *San Vicente Ferrer y el compromiso de Caspe*; el martes, 23 de abril tuvo lugar la conferencia pronunciada por el doctor en Historia y profesor de la Universitat de València, D. Enrique Cruselles Gómez, sobre el tema *Comercio y mercaderes valencianos en el s. XV*; el martes 7 de mayo de 2024 hizo lo propio el profesor de la Universidad Internacional de Valencia, D. Juan Martínez Vinat, sobre el tema *Cofradías y gremios valencianos en el s. XV*; el martes 28 de mayo tuvo lugar la conferencia pronunciada por el doctor en Geografía e Historia, especialidad en Historia Medieval, D. Francisco Javier Marzal Palacios, sobre el tema *La esclavitud en el s. XV*.

Asimismo, en el ejercicio del curso académico que finaliza, se desarrolló un ciclo de conciertos en el Salón de Actos de la Institución: el martes 14 de noviembre tuvo lugar el concierto: “Habaneras, Milongas y Tangos”, que interpretó Polly Ferman (piano), con

obras de Mortet, M. Gottschalk y Emmanuel Chabrier, entre otros; el 28 de noviembre se celebró el *Concierto Romanzas*: “En el tumultuoso baile...” dedicado al 180 aniversario de nacimiento de P. I. Chaikovski, interpretado por Dña. Ilona Matarazde (soprano) y D. Giorgio Celenza (piano), con letras de A. Tolstoj, A. Plescheyev (Hartmann), L. Mei (de Heine) y P.Tchaikovsky, entre otros; el día 12 de diciembre tuvo lugar el *Concierto de Navidad*, interpretado por el Académico Correspondiente José María Gallardo (guitarra) y el *Cuarteto Nel Cuore*, residente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, con obras de Fernando Sor, Dionisio Aguado y José María Gallardo del Rey; el martes, 9 de enero tuvo lugar el *Concierto monográfico obras de Javier Costa (1958)*, interpretado por Xavier Torres, piano y Bartomeu Jaume, piano, con obras como “Preludis de tardor (2003)” o “Miniaturas de espejo (2017)”; el día 13 de febrero tuvo lugar un concierto de jazz interpretado por el Quinteto de Diego Barberà (José Luis Rodrigo, trompeta; Víctor Jiménez, saxo alto; Marcelo Jaume, piano; Diego Barberà, contrabajo; y Tico Porcar, batería), con obras de John Coltrane, Wayne Shorter y Thelonious Monk, entre otros; el día 9 de abril se celebró un concierto interpretado por Daniel Binelli (bandoneón) y Polly Ferman (piano), con obras de Astor Piazzolla, Mattos Rodríguez y Anselmo Aieta, entre otros; el 25 de abril, tuvo lugar el “Recital Verdi”, un concierto de piano, en el marco de la Maratón Verdi, en colaboración con el Palau de les Arts Reina Sofia, interpretado por Carlos Apellániz y Jorge Balanzá, con obras compuestas por Liszt; el martes 14 de mayo de 2024, se celebró un concierto para flauta y piano, con motivo del estreno de la obra ganadora del *VI Concurso Internacional de Composición Musical “Real Academia de Bellas Artes de San Carlos”, Angularities... After*, del autor Michael Rosas Cobian, de origen argentino y ciudadanía británica. El concierto fue interpretado por Salvador Martínez (flauta) y Carlos Apellániz (piano), y en él sonaron, también, obras de Albert Roussel y Oliver Messiaen; el martes, 21 de mayo tuvo lugar el concierto titulado *Sonatas valencianas (II)*, interpretado por el Dúo Dalí (Fernando Pascual, violín y Aida Velert, piano), con obras de M. Asins Arbó, R. Rodríguez Albert y M. Salvador, entre otros; por último, el martes 11 de junio se celebró el *Recital de Alumnos del Máster de Interpretación Operística del Conservatorio Superior de Música “Joaquín Rodrigo” de Valencia*, con obras de Wolfgang Amadeus Mozart, Vincenzo Bellini y Piotr Ilich Tchaikovsky.

Además, el día 25 de junio se celebró el Acto de Clausura del Curso Académico 2023/2024, que se compuso de una conferencia y un concierto, actividad que se desarrolla en el punto número 3 de esta Memoria.

En este contexto, también, es de destacar la celebración de la VI edición del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y el arte valenciano*, que fue coordinado por el arquitecto y académico Dr. Arturo Zaragoza, que tuvo lugar durante los días 13-14 y 26-27 y 28 de junio, en las poblaciones de Valencia, Alacuás, Xirivella, Riba-Roja de Túria, Benissanó y Llíria. El curso contó con veinticinco alumnos inscritos, seleccionados según su *curriculum vitae*. En el mismo, participaron académicos, profesores de la Universitat Politècnica de València, de la Universitat de València, directores de instituciones, restauradores, arqueó-

logos y arquitectos, abriendo un espacio conducente a la reflexión sobre el patrimonio cultural valenciano, con análisis, debates y visitas a los monumentos. Entre los mismos se encontraban el Museo visigodo de Plá de Nadal, la iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora y Capitanía General.

De igual modo, se puso en marcha la III edición del curso *Diálogos en las Bellas Artes*, que en esta ocasión estuvo dedicado a *La música, los estudios y talleres*, dirigido a personas interesadas en el patrimonio artístico y en el conocimiento y contacto directo con los creadores plásticos y con la gestión cultural. El curso, orientado a un grupo de quince personas, se desarrolló durante los días del 2 al 5 de julio.

Cada una de las visitas estuvo acompañada de una presentación a cargo de su director, D. Manuel Muñoz Ibáñez. Se subraya que este curso nació con la intención de cubrir un espacio poco frecuente, como es el encuentro entre los amantes del arte y los artistas, en el ámbito en el que estos desenvuelven su trabajo cotidiano.

Asimismo, el 16 de mayo de 2024, tuvo lugar la conferencia titulada *Max Aub, "En Tránsito" España—México*, que fue pronunciada por el doctor en Filología Hispánica, D. Manuel Vicente Diago Moncholí (Nel Diago), celebrada en el Salón de Actos de esta Academia, dentro del ciclo de actividades en colaboración con el Palau de les Arts Reina Sofía.

De igual forma, el 7 de noviembre de 2023 se celebró en el Salón de Actos, el acto de Homenaje a Felipe Garín, en el que intervinieron D. Manuel Muñoz Ibáñez, Presidente de la Institución académica y D. Álvaro Gómez-Ferrer Bayo, Académico de Número y Conservador de la misma.

Por último, durante el curso académico se publicó el número CIV (104) de la revista *Archivo de Arte Valenciano*, correspondiente al año 2023, siendo veinte los trabajos histórico-artísticos publicados. A la revista, acompañó el *Anuario* correspondiente al año 2023.

3. ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO

El martes, 25 de junio de 2024, en sesión pública, tuvo lugar el Solemne Acto de Clausura del Curso Académico 2023-2024, que reunió una nutrida representación del cuerpo académico y de público asistente. En el mismo, intervino D. Jorge García, Jefe del Servicio de Documentación y Patrimonio Musical del Instituto Valenciano de Cultura, quién pronunció la conferencia sobre el tema *El fondo musical de la familia Asencio- Salvador*, a la que siguió el concierto interpretado por el Cuarteto Nel Cuore (cuarteto residente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos), junto a los Académicos de Número, Dña. Ofelia Sala (soprano) y D. Bartomeu Jaume (piano), con obras de José Evangelista, Vicente Asencio y Matilde Salvador.

A continuación, la Presidencia declaró clausurado el curso que finalizaba (Fig. 1).



Fig. 1.- Acto de Clausura del Curso Académico 2023-2024. En la imagen, D. Jorge García, Jefe del Servicio de Documentación y Patrimonio Musical del Instituto Valenciano de Cultura, pronunciando la conferencia sobre el tema *El fondo musical de la familia Asencio- Salvador*, en el Salón de Actos de la Institución académica.

29

4. NOMBRAMIENTO E INGRESO DE NUEVOS ACADÉMICOS

Entre los actos públicos celebrados en relación con el ingreso de nuevos académicos de número y correspondientes, cuyos discursos se publican en el "Anuario - 2024", una hijuela de la Real Academia se da cuenta de las siguientes:

En Junta General celebrada el martes 13 de septiembre de 2022, tras realizar la votación oportuna, se procedió a la elección del arquitecto D. Santiago Varela Botella, como Académico Correspondiente de la Institución académica, en Alicante. El martes, 27 de febrero de 2024, a las 18 horas, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Academia, el acto de Recepción pública del Ilustrísimo, quién pronunció el discurso sobre el tema *Restauración de una obra académica. El Panteón de los nobles Guijarro (Alicante)* (Fig. 2).

El 2 de mayo de 2017, se procedió a la votación del nombramiento como de Académico Correspondiente a favor del profesor y archivero Rvdo. D. Vicente Pons Alós, que fue aprobada. El martes, 30 de enero de 2024, a las 18.30 horas, en el Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos tuvo lugar su Recepción pública, quien pronunció el discurso sobre el tema *Los cardenales valencianos en el pontificado de Alejandro VI* (Fig. 3).



Fig. 2.- El arquitecto D. Santiago Varela Botella en el acto de su recepción pública, recogiendo las credenciales propias de su condición de Académico Correspondiente. En la mesa presidencial, de izquierda a derecha: D. Álvaro Gómez-Ferrer; D. Manuel Muñoz, D. Bartomeu Jaume y Dña. Ofelia Sala.

30

En Junta General de 12 de diciembre de 2023 se presentó la candidatura para Académico Correspondiente de D. Agustín Bertomeu Salazar. En Sesión académica de 9 de enero de 2024 se procedió a la correspondiente votación, candidatura que fue aprobada por mayoría de votos. La celebración del acto de ingreso como académico, prevista para el 12 de marzo quedó pospuesta por indisposición del interesado.

En Junta General de 9 de enero se presentó la candidatura de D. Joan Aliaga Morell, Académico Correspondiente y Catedrático de Historia del Arte de la Universitat Politècnica de València, para cubrir una vacante existente de Académico Numerario (teórico) en dicha Sección, aprobándose dicha propuesta en Junta General de 9 de abril de 2024.

En Junta General de 11 de julio de 2023, fue aprobada la candidatura de Dña. Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, para cubrir una vacante existente de Académico Numerario (teórico) en la Sección de Arquitectura, que fue presentada por la Sección correspondiente. El martes, 30 de abril de 2024, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Real Academia la recepción pública de la Ilustrísima, quien pronunció el discurso sobre el tema *"Aunque labrado sobre el gusto gótico... Hacia una conciencia del valor de la arquitectura gótica en Valencia"* cuya contestación corrió a cargo del Académico de Número, Ilmo. Sr. D. Arturo Zaragoza Catalán (Fig. 4).



Fig. 3.- El archivero Rvdo. D. Vicent Pons en el acto de su recepción pública, recogiendo las credenciales propias de su condición de Académico Correspondiente. En la mesa presidencial, de izquierda a derecha: D. Manuel Muñoz y Dña. Ofelia Sala.

31



Fig. 4.- La doctora en Historia del Arte, Dña. Mercedes Gómez-Ferrer en el acto de su recepción pública, recogiendo las credenciales propias de su condición de Académica de Número. En la mesa presidencial, de izquierda a derecha: D. Bartomeu Jaume; D. Manuel Muñoz; Dña. Pilar Roig y Dña. Ofelia Sala.

De igual forma, en Junta General celebrada el martes, 12 de diciembre de 2023, tras realizar la votación oportuna, se procedió a la elección de los pintores D. Juan Uslé y Dña. Victoria Civera, como Académicos Correspondientes, cuyas candidaturas fueron presentadas en Junta General de 14 de noviembre de 2023.

5. FALLECIMIENTO DE ACADÉMICOS

En el curso que finaliza hay que lamentar el fallecimiento del Catedrático de Grabado y Académico Correspondiente, D. Antonio Tomás Sanmartín (1939-2023), acaecido el domingo 17 de diciembre, a los 84 años de edad. Tomás Sanmartín fue nombrado académico el 12 de junio de 2012.

Obtuvo diversos premios en concursos y exposiciones nacionales e internacionales, así como becas y pensiones. Además, realizó numerosas exposiciones individuales y colectivas en países como España, Suiza, Taiwán, Budapest, México, Alemania, Chile y Portugal, entre otras. Desempeñó cargos académicos en centros de enseñanza media y universitarios. Autor de varias publicaciones, su obra figura y está catalogada en varias pinacotecas, colecciones y museos. Además, era Académico Correspondiente de la Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel.

32 De igual modo, hemos de lamentar el fallecimiento, el día 4 agosto, del director de orquesta, compositor y Académico Correspondiente, D. Miguel Ángel Gómez Martínez (Valencia, 1949-2024). Alumno destacado de Hans Swarowsky. Le otorgan la beca Manuel de Falla en 1963 y de la Fundación Juan March en 1967. Obtiene el título de Profesor de Piano a los 13 años, el de Virtuoso del piano y Composición a los 17 con Premio Extraordinario del Conservatorio de Madrid, doctorándose en Dirección de Orquesta a los 21 años, con Premio Extraordinario del Ministerio de Ciencia e Investigación de Austria.

Fue invitado por los teatros de ópera más famosos del mundo, entre los cuales podríamos citar la Deutsche Oper de Berlín, los teatros de la ópera de Viena, Múnich, Hamburgo, Convent Garden de Londres o el Grand Theatre de Ginebra, entre otros muchos.

Sus numerosos conciertos, ofrecidos tanto en Europa como en los Estados Unidos y Extremo Oriente, le han llevado a dirigir las más prestigiosas orquestas del mundo, tales como la Orquesta Filarmónica de Viena, Orquesta de la Gewandhaus de Leipzig o la Staatskapelle de Dresde.

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos lamenta tan sensibles pérdidas.

6. ACUERDOS DE SIGNIFICACION ESPECIAL Y AGRADECIMIENTOS

Varios son los acuerdos adoptados por el Pleno de la Real Academia en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias mantenidas a lo largo del presente curso, en lo que concierne a planificación de estructuras, equipamientos, felicitaciones a miembros académicos, personalidades del mundo de la cultura, organismos e instituciones, por las exposiciones artísticas llevadas a cabo, obras publicadas y conferencias impartidas.

Los informes técnicos acordados en las Juntas Generales de la Academia se hallan incluidos en el apartado número nueve.

En Junta General de 14 de noviembre, el Sr. Presidente dio cuenta de que se encontraban en tramitación los carnets de académico, que fueron entregados en la Junta General de 11 de junio.

En sesión académica de 12 de diciembre se presentó el presupuesto económico para el año 2024, que fue aprobado por unanimidad.

En Junta de 9 de enero tuvo lugar la presentación, para su consideración, del texto acerca del estado actual y de las iniciativas, aprobado por la Junta de Gobierno, para próximos ejercicios, para lo que se tomó en consideración el informe-propuesta de protocolo con la Administración, redactado por el académico bibliotecario D. Alberto Peñín, y un conjunto de nueve académicos.

En la referida Sesión, el Presidente presentó las cuentas correspondientes al año 2023, explicando que habían sido aceptadas por todas las instituciones que contribuyen a través de los oportunos convenios. Asimismo, ofreció la posibilidad de acceso a los datos pormenorizados de las mismas de todos los académicos que lo desearan. Tras esta intervención, se aprobó por unanimidad el presupuesto económico del año 2023.

En Sesión académica de 12 de marzo, el Sr. Presidente dio cuenta de la visita institucional que realizó el mismo día, para conocer las dependencias de la Real Academia, el Hble. Sr. Vicepresidente del Gobierno Valenciano y Conseller de Cultura, D. Vicente Barrera, acompañado del Jefe del Gabinete D. Vicente Muñoz, y de la Directora General de Cultura y Deporte, Dña. Pilar Tébar (Fig. 5).

33



Fig. 5.- Visita institucional del Hble. Sr. Vicepresidente del Gobierno Valenciano y Conseller de Cultura D. Vicente Barrera, a las instalaciones de esta Real Academia. En la Sala de Juntas, de izquierda a derecha: D. Álvaro Gómez-Ferrer; Dña. Pilar Tébar; D. Manuel Muñoz; Dña. M.^a Carmen Zuriaga; D. Vicente Barrera; Dña. Pilar Roig; Dña. Ofelia Sala; y D. Bartomeu Jaume.

Informó de que la comitiva recorrió las diferentes instalaciones que viene ocupando la Academia en el ala sur del edificio de San Pío V, girando detenida visita a los Departamentos de Registro, Archivo Histórico, Bibliotecas Moderna y Contemporánea, Sala de Investigadores, Sala de Juntas, Sala Palomino, Departamento de Gestión y Administración, despacho de Presidencia y Salón de Actos, estando asesorada en todo momento por la Presidencia, la Junta de Gobierno y el personal técnico de la Academia.

En Junta General de 14 de mayo se repartió entre los asistentes el volumen n.º 27 de la Colección "Investigació & Documents", titulado *Los vínculos del Arte Valenciano a lo largo de la Historia (II)*, correspondiente al ciclo de diez conferencias impartidas en Ámbito Cultural de El Corte Inglés durante el ejercicio del año 2019, organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Se trata de una cuidada edición y se solicitó que se llevasen a cabo las gestiones posibles para su inclusión la base de datos DIALNET.

Asimismo, en la referida sesión, el Sr. Presidente informó de que se iba a proceder a la firma de un convenio con la editorial Tirant Lo Blanch, una empresa dedicada al mundo del libro, número uno en España en publicaciones científicas universitarias, con 1200 títulos al año y que cuenta con el máximo reconocimiento del CSIC.

Se trata de la coedición de un libro con dicha editorial, que recogerá las conferencias celebradas en el marco del ciclo titulado "El Siglo XV valenciano, El Segle d'Or", en una edición que contará con textos muy cuidados de varios especialistas en sus más diversas facetas (artes, arquitectura, economía, etc). Dichos textos serán revisados por la correctora ortotipográfica Dña. Pilar Comín.

Seguidamente, se votó la firma del convenio, aprobándose por unanimidad.

De igual forma, en la misma sesión la Junta General se acordó aprobar un convenio de colaboración con el Máster de Historia del Arte y Cultura Visual de la Universitat de València, que dirige la Dra. Yolanda Gil Saura, profesora titular del Departamento de Historia del Arte, consistente en la impartición de un número reducido de lecciones, en el seno de la Academia, para que los alumnos del Máster conozcan su historia, trayectoria y patrimonio.

En sesión académica de 11 de junio se informó de que la Sección de Arquitectura se hallaba estudiando la actualización del convenio de colaboración con la Escuela Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Valencia.

En Junta General de 10 de septiembre se informó de que se había firmado el convenio de colaboración con el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia por un periodo de cuatro años.

Además, en la referida Junta, la Presidencia informó que el Ayuntamiento de Albaida había decidido declarar 2025 año Segrelles.

Sobre el particular, dicho consistorio solicitó a esta Institución académica colaboración: para tal fin, se contó con participación del académico D. Bernardo Montagud, gran conocedor de la obra del artista, para que impartiera una conferencia sobre el pintor el día 20 de mayo de 2025, solicitando el mismo que se valorase llevar a cabo proyecciones sobre las filmaciones realizadas en Nueva York por el propio Segrelles, en unas películas propiedad de la Academia que fueron restauradas y tiene cedidas en depósito el Instituto Valenciano de Cinematografía (IVAC).

Por último, la Presidencia, dio cuenta del centenario del nacimiento de Manolo Gil, mostrando su intención de ponerse en contacto con Dña. Carmen de Rosa, Presidenta del Ateneo Mercantil de Valencia, entidad que acoge unos murales del artista.

Con este motivo, el Sr. Presidente, proyectó pronunciar una conferencia dedicada a la trayectoria del artista en el acto de la clausura del curso académico 2024-2025.

Asimismo, es de destacar la visita realizada por la Secretaria Autonómica de la Conselleria de Cultura, Dña. Paula Añó, a las instalaciones de esta Real Academia, en la que pudo conocer sus espacios así como la labor que en ellos se desarrolla. Visita en la que estuvo acompañada por la Junta de Gobierno de la Institución (Fig. 6).



Fig. 6.- Visita institucional de la Secretaria Autonómica de la Conselleria de Cultura, Dña. Paula Añó, a las instalaciones de esta Real Academia. En la Biblioteca Histórica, de izquierda a derecha: D. Manuel Muñoz y Dña. Paula Añó.

7. REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS. ESTADO ACTUAL E INICIATIVAS PARA LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS

INTRODUCCIÓN

La Junta de Gobierno de esta Real Academia ha estudiado el Informe remitido el pasado mes de agosto por varios académicos encabezados por Alberto Peñín sobre la situación y relaciones institucionales de la Academia y ha considerado oportuno recoger el escrito y abordar un texto que aúne tanto la situación actual de la Academia allí descrita como las iniciativas que sobre el tema tiene previsto desarrollar la Junta de Gobierno.

De esta forma, en el presente texto se recogen en una primera parte, la SITUACIÓN ACTUAL con los Antecedentes, el Régimen Económico y las funciones de Protección Patrimonial –con unas NOTAS FINALES complementarias y numeradas–; y en una segunda parte las INICIATIVAS que, sobre los objetivos de carácter institucional, que se coordina con los Iniciativas que la Junta de Gobierno abordará durante los próximos ejercicios de su mandato. La primera parte refleja íntegramente el contenido del Informe preliminar y la segunda contiene dichas iniciativas reelaboradas tras la presentación de una adenda por los firmantes.

36

El presente Informe ha sido tomado en consideración por la Junta de Gobierno de 8 de Enero y por la Junta General de 9 de Enero de 2024.¹

SITUACIÓN ACTUAL

1. Antecedentes

– La Real Academia de Bellas Artes de S. Carlos es una institución bicentenaria² que en 1837 organizó el Museo en sus instalaciones, el cual, más tarde (1913), se independizó de ella, aunque ambos permanecieron en el mismo inmueble del antiguo Convento del Carmen, circunstancia que se repitió con el posterior traslado de ambos (1946) al antiguo Colegio-convento de S. Pío V.³ Para este nuevo emplazamiento hubo que hacer una

- 1 Los órganos rectores de la Academia son la Junta General y la Junta de Gobierno, presididas por quien lo es de la Academia (art.11 y ss. de sus Estatutos de 1998).
- 2 Fundada en 1768 con el espíritu de la Ilustración, tuvo su primera sede en la Universitat-Estudi General y su segunda sede desde 1850 en el Convento del Carmen. Desde su fundación la Academia tutela bienes culturales que proceden del Estado y que le fueron asignados o donados directamente por particulares o instituciones valencianas.
- 3 Colegio fundado por el arzobispo Juan Tomás de Rocabertí para la formación de sacerdotes, que en la guerra civil fue Hospital Militar.

permuta entre dichos inmuebles propiedad del Estado (1942)⁴ ya que Academia y Museo tenían sus dependencias en condiciones muy precarias y que ambos edificios estaban gestionados por Ministerios diferentes. Las obras de acondicionamiento, como se sabe, fueron realizadas de acuerdo con un primer proyecto de Macarrón y otros posteriores cuyas vicisitudes ha recogido puntualmente la catedrática Mercedes Gómez-Ferrer.⁵

En el XVIII y XIX acumulaba nuestra Academia las funciones de enseñanza de las Nobles Artes, control de proyectos y obras públicas y religiosas, reconocimiento de titulaciones, custodia y exposición de los objetos artísticos, tanto del Estado (provenientes de la desamortización y exclaustaciones) como propias, etc. que, con el tiempo, fueron asignadas sucesivamente a nuevas instituciones más especializadas, como las Escuelas Técnicas, las de Bellas Artes o de Artes y Oficios y los Museos de Bellas Artes, entre ellos el de Valencia.⁶ Actualmente mantiene una actividad de fomento de las Bellas Artes, estudio y divulgación del patrimonio cultural de España y en particular de la Comunidad Valenciana como recogen sus vigentes Estatutos de 1998. Dispone de cinco secciones (Pintura-Grabado-Dibujo, Escultura, Arquitectura, Música y Artes de la imagen), está formada por 31 académicos numerarios (art. 5) de pleno derecho (además de honorarios, supernumerarios y correspondientes) que se eligen entre profesionales relevantes de la cultura y las bellas artes, se rige por su Junta General y, tiene, como órganos directivos, la Presidencia y la Junta de Gobierno, elegidos entre sus miembros por periodos de cuatro años. Dispone, por último, de unos importantes fondos bibliográficos y documen-

37

- 4 La permuta entre el Ministerio del Ejército y el de Educación Nacional que tenían asignados dichos inmuebles, consta en el protocolo nº 629 del Notario de Valencia don Manuel Brugada de 15 de mayo de 1942. La inauguración de los nuevos locales del Museo y la Academia se celebró el 17 de Marzo de 1946 y la recoge puntualmente nuestra revista AAV-1952.
- 5 En esta publicación se citan las diferentes alternativas de localización estudiadas (Casa Noviciado de S. José de Godella, Palacio de Parcent y finalmente el Colegio-Convento de S. Pío V, entonces Hospital Militar), sus condiciones de viabilidad y la conveniencia, ya apuntada por Sánchez Cantón en enero de 1941, que se decantó finalmente por esta última con el traslado conjunto de ambas instituciones. Constan igualmente en ella otros Informes de Luis Monreal, Alejandro Ferrant y F. Javier Sánchez Cantón. En las conclusiones del Informe Cantón (p. 236) se cita expresamente *“por su capacidad actual y posibilidades para lo futuro y por la situación del conjunto de San Pío V, podrá en plazo breve convertirse en excelente Museo de Bellas Artes y dar acogida a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de tan antigua historia”*.
- 6 Por RD 24 de julio de 1913, se escinde institucionalmente el Museo de la Academia, que se constituye como órgano autónomo del Estado español regido por un Patronato en el que está representada la Academia. El RD de 18 de Octubre del mismo año se aprueba su Reglamento y se constituyen las juntas provinciales del Patronato presididas por el presidente de la Academia. Tras la transferencia de competencias culturales a la Generalitat la gestión del Museo se le encomienda a la Administración Autonómica por Convenio de 14 de diciembre de 1984.

tales y, especialmente, de una valiosa colección propia⁷ de pintura, grabado y escultura depositada en el Museo, quien exhibe en sus salas y recibe las peticiones de cesión para exposiciones externas, se encarga de su conservación y nos informa sobre su situación y estado. La Academia tiene además, otros fondos muy concretos depositados en el IVAM y en la Universidad Politécnica de Valencia.

– La personalidad jurídica independiente de la Academia, la titularidad estatal del edificio antiguo Colegio-Convento de S. Pío V donde se aloja, la gestión transferida del Museo a la Generalitat, la consideración estatutaria –recogida en la legislación autonómica– de la Academia como órgano consultivo de la misma, y, como hemos señalado, el uso compartido de los locales del antiguo S. Pío V, generan, como es lógico entender, un complejo entramado de competencias que conviene conocer y atribuir correctamente. En el edificio, oficialmente sede de ambas, se guardan o exponen, como se ha dicho, nuestros fondos artísticos y en él disponemos de nuestros locales de administración, gobierno y actividades propias; locales que, desde su traslado en la posguerra, siempre han guardado una intencionada independencia funcional de los del Museo. Se dispone de un análisis en profundidad de estas circunstancias en el reciente “*Informe Jurídico de Relación Institucional*”, de 24 de mayo de 2023⁸ elaborado por el letrado Ignacio J. Brines y encargado por la Presidencia de la Academia. En él se recoge el traslado al S. Pío V y se concluye que Museo y Academia “*comparten el edificio en distintas dependencias, gozando ambas instituciones de igual relación jurídica respecto al uso y disfrute de las mismas, respecto del Estado español, titular dominical del edificio*”.

– En este actual emplazamiento de S. Pío V, el entonces Ministerio de Educación Nacional hoy de Cultura, acometió, como hemos comentado, obras de reforma y adecuación para el Museo y la Academia con distintos Proyectos⁹ (el primero ya citado de Macarrón) y en

7 Según el último informe recibido de 19 de mayo de 2023, las obras depositadas en el Museo son 14.662 y de ellas se han prestado con carácter temporal para su exposición fuera del Museo, 52.

8 Informe jurídico de 24 de Mayo de 2023, “*Relación institucional entre la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y el Museo de Bellas Artes de Valencia*” del letrado D. Ignacio José Brines Flames del Colegio de Abogados de Valencia que contiene unos análisis de la relación institucional entre la Academia y el Museo, de la titularidad y gestión de la colección artística de la Academia depositada en el Museo, del derecho de uso de la Academia de las dependencias de S.Pío V y del papel de la Comisión académica de Relaciones con el Museo y unas conclusiones finales que se han tenido en cuenta en la elaboración del presente texto.

9 M. Gómez-Ferrer señala en la “*Historia arquitectónica del convento de S. Pío V*”, op. cit., p. 166, que ya en 1943 la Academia envió a Macarrón las necesidades de la Academia y solicitaba que se hicieran lo antes posible. Cita también los Proyectos de Francisco Mora de 1945 y de 1947, así como el de Javier Goerlich

diferentes fases, que permitieron en 1946 efectuar el citado traslado y la puesta en funcionamiento en él de ambas instituciones. Posteriormente, se produjo el reconocimiento de la autonomía de la Comunidad Valenciana (con el Estatuto de Autonomía de 1982 y el acuerdo de transferencias en materia de cultura de 1983),¹⁰ que conllevó la transferencia de las competencias en dicha materia, entre ellas la gestión del Museo, a la Generalitat Valenciana, plasmado en Convenio de 24 de septiembre de 1984.

– El Estado mantuvo la titularidad del edificio y del Museo y con el citado Ministerio, definió sus órganos de gobierno y siguió realizando a su cargo las mejoras programadas, al amparo de un Plan Director (1984), que, tras su V Fase terminada en 2016,¹¹ permitió realojar en 2017 Museo y Academia, con la adscripción de las dependencias académicas en las alas Este y Sur del edificio de S. Pío V, compartiendo accesos y servicios y manteniendo la independencia funcional de ambas instituciones. De esta forma, como se ha expuesto y desde su creación hace más de 200 años, ambas instituciones han compartido sede.

– La Academia es, en definitiva y como señala sus Estatutos, aprobados por Orden de la Conselleria de Cultura de 29 de mayo de 1989, una Corporación de derecho público sin ánimo de lucro y de carácter consultivo de la Generalitat... que promueve y fomenta la cultura y la investigación, así como el desarrollo del conocimiento en el campo de las Bellas Artes, ámbito competencial que tiene transferido la Generalitat Valenciana (art.148.1.17 de su Estatuto de Autonomía). Según su artículo 4, tiene su domicilio en la ciudad de Valencia, calle S. Pío V, número 9. En su art. 21, y para lo que a este texto concierne, estos Estatutos establecen en la Academia una Comisión Permanente de Relaciones con el Museo formada por el presidente, el vicepresidente, el secretario general y el conservador que *“tratará de todas las relaciones con la Dirección del Museo y resolverá los problemas que se puedan producir entre ambas instituciones”*.

Asimismo, los Estatutos establecen cinco Secciones (art. 6) en razón de la profesión de sus miembros y cinco Comisiones Permanentes (art. 16) aún no constituidas: de Relacio-

de ampliación, no realizado, el Convenio de permutas con terrenos del Ayuntamiento, y, finalmente, el Proyecto de Reforma y acondicionamiento de nuevas salas de los arquitectos Luis Gay y Alvaro Gómez-Ferrer, de 1971, todos anteriores al Estatuto de Autonomía y las transferencias.

10 El art. 148.1.17 del Estatuto de Autonomía de 1982, señala la competencia de la Generalitat en materia de cultura y la transferencia se materializó por R.D. 3066/1983 de 13 de octubre de 1984.

11 Los proyectos han sido realizados en cinco fases por el arquitecto y académico Alvaro Gómez-Ferrer con la colaboración de los arquitectos Manuel Portaceli (Fases 1-3) y Natalia Gómez-Ferrer y Miguel Lluch (Fases 4-5) que materializaron entre los años 2013 y 2016.

nes con el Museo (ya citada), de Patrimonio Artístico, de Monumentos y Patrimonio Histórico Artístico, de Publicaciones, de Relaciones Públicas y Protocolo. Y pueden constituirse, a propuesta de la Presidencia, Comisiones Especiales.

Los académicos de número, más los correspondientes, de honor y supernumerarios, electos mediante un proceso curricularmente exigente, en total más de 100 expertos, disponen de la solvencia necesaria para formar parte de las mesas de contratación, comisiones de estudio, tribunales de valoración en los concursos locales, autonómicos, nacionales e internacionales. A ellos pueden aportar visiones culturales interprofesionales, criterios de calidad y la objetividad de un juicio independiente, cualidades tan apreciadas por la sociedad.

— Esta estructura y régimen electoral, se confirmó en el Reglamento de Régimen Interior de 9 de mayo de 2000, que —obviamente— ratificó en sus art. 21 y 22, la composición y funciones de las secciones y comisiones, señalando que de sus acuerdos y gestiones darán cuenta a la Junta General. En lenguaje más administrativo, la Academia, con sus Estatutos y Reglamento aprobados por la Generalitat Valenciana, es una corporación cultural de interés público y carácter privado.

40 — La Academia dispone hoy —sobre una parcela de 13.932,00 m² con una edificación general de más de 15.000 m². construidos en el edificio de S. Pío V—, de 1.002,92 m², de ellos 667,69 m² en planta baja (Salón de Actos propio, oficinas y archivos) y 335,23 m². en primer piso (archivos y despachos) en las alas citadas ya rehabilitadas.¹² Además la Academia tiene la posibilidad de disponer del amplio Salón de Actos del Museo según Convenio de 2013 (Cláusula 5ª)¹³ “*cuando la organización por ésta de actos de relevante interés artístico o cultural así lo requiera*”. Estos espacios adscritos, como se ha repetido, aunque dejan comunes los accesos y controles de entrada del Museo y la parcela, permiten la independencia de circulaciones internas entre las dependencias de la Academia y del Museo.

— Por su parte, el Museo de Bellas Artes de València es de titularidad estatal, con gestión transferida por Convenio de Gestión Estado-Generalitat de 24 de septiembre de 1984,

12 Datos del Catálogo del Plan Especial municipal de Protección de los entornos BIC, entre ellos, del Museo de Bellas Artes (ex Convento de S. Pío V) de 2016, y del Proyecto de Obras de Rehabilitación y Remodelación del Museo de Bellas Artes, V fase, 2016 del arquitecto y académico Gómez-Ferrer ya citado.

13 Cláusula 5ª del Convenio de 9 de Septiembre de 2013 de la Conselleria con la Academia, además de la Cláusula 4ª referida al uso de espacios, accesos y horarios fuera de la apertura al público.

dispone de una organización propia, establecida en 1991 y 1996, en uno de cuyos órganos directivos, el Patronato,¹⁴ está representada actualmente la Academia con una vicepresidencia y dos vocalías nombradas por la misma.

– El Museo, con el resto de edificación y parcela, tiene depositados, expuestos o en sus almacenes, una gran cantidad de fondos artísticos propiedad de la Academia,¹⁵ tanto de la época fundacional como de años posteriores, producto de legados, adquisiciones o donaciones puntuales que constituyen su colección artística, que se han ido enriqueciendo en los últimos años,¹⁶ sobre los que mantiene la titularidad y una regulación para su cesión a salida de la sede. Algunos, como los de arquitectura, no tienen cabida en las salas del Museo. El último informe que disponemos indica –ya se ha apuntado– que la Academia tiene allí depositadas 14.662 obras y que entre 2021 y 2023, hasta 52 obras fueron cedidas para diferentes exposiciones fuera de esta sede. Los citados depósitos y el régimen de cesiones se citan expresamente en los Convenios entre Conselleria de Cultura y Academia, siendo especialmente relevante el clausulado del primer Convenio firmado tras las transferencias, de 9 de septiembre de 2013. Sobre estos fondos, conviene recordar, queda por hacer un importante esfuerzo de catalogación y reconocimiento mutuo de titularidad entre Museo y Academia.

– En el uso compartido del edificio, se han producido problemas de coordinación por falta de regulación de determinados usos y actividades. El ajuste de horarios de oficina es uno de ellos, ya que el Museo cierra a las 20 horas y la Academia tiene actos (Juntas, Conferencias, Conciertos, Seminarios) públicos o no, que demorarían ocasionalmente el cierre más allá de esta hora, y el citado diverso régimen de cesiones de su colección según

14 Decreto 211/1991 de 11 de Noviembre del Consell. En su anterior organización, el Presidente nato del Patronato era el de la Academia (rev. AAV-1952).

15 Cláusula 2ª del Convenio Conselleria de Cultura y Academia de 2013: “*La Real Academia mantiene el depósito de sus colecciones de pintura, escultura, dibujo y grabado para su cuidado, conservación, restauración y organización museística en los locales del citado Museo*”. En el momento de creación del Museo, 1913, se depositaron allí, con el encargo de la custodia alrededor de 600 obras del Estado y algo más de 1.000 propias de la academia. En 2021 hay un total de 14.662 obras inventariadas, según Informe interno de la Academia de Enero de 2022.

16 Convenio firmado el 9 de Septiembre de 2013. Cita expresamente (AAV-1952, p.74) los de 1948 de Adelaida Alarcón, Desamparados Corrales, Lluís Masriera y Salvador Tuset y de 1949 de Juan J. Corbín, y Leonardo Borrás. Según señala la revista AAV 1952, p.71, en la misma posguerra, “*no cesaron los donativos hechos a la Academia para el Museo*”, reanudando la relación habida desde la creación de éste en 1913.

sea a otros organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, requieren, en todo caso, el informe favorable o autorización previa de la Academia. La identificación de su titularidad, garantías expositivas y seguros y la aplicación de *fees* a aranceles cuando se trata de cesiones a entidades privadas, también han producido algún problema y habría que evitarlos en próximos Convenios o en el Protocolo que se propone. En el tema de horarios, consta el ofrecimiento de la Presidencia de la Academia de hacerse cargo de las horas extra de los trabajadores afectados.

No se han producido problemas de acceso en los horarios de oficinas y actividades ordinarias, en cuanto todos los académicos y visitas tienen que identificarse en la entrada del edificio y que los encargados de seguridad dirigen las circulaciones hacia nuestros locales, el Salón de Actos de la Academia, la Sala de Juntas o nuestras oficinas. Tampoco se han producido en los actos relevantes, muy pocos, que han precisado el uso del amplio Salón de Actos del Museo.

2. Régimen económico

El régimen económico de la Academia está regulado en sus Estatutos (art. 44, 45 y 46) y sus fondos pueden provenir de ayudas y subvenciones de la Generalitat u otras entidades públicas, de ingresos por sus actividades y de honorarios de informes y dictámenes. Los segundos son muy escasos y los terceros son inexistentes, por lo que adquieren especial relevancia las ayudas de la Generalitat.

Las funciones consultivas y de colaboración de la Academia con la misma y la cesión en depósito de sus fondos artísticos mencionados en el Museo, han justificado que la Generalitat destine a la Academia ayudas y subvenciones desde el mismo momento en que se produjeron las transferencias autonómicas, las cuales se han venido regulando mediante Convenios de colaboración entre ambas, el último de 2021, dedicado exclusivamente a estas ayudas económicas. Ya en el primer Convenio firmado en 2013 y basado en este interés –recogía su preámbulo–, que “*siendo entidad consultiva... y contando con un patrimonio artístico propio que constituye parte integrante del Patrimonio Cultural Valenciano*”, la Generalitat contribuye al presupuesto ordinario de la Academia con una subvención anual fijada en los Convenios -compatible con otras que la Academia pueda disponer-, en reconocimiento a su común apuesta por la conservación, difusión y protección de este patrimonio y, a su vez, a “*su voluntad de eficaz colaboración en la custodia y difusión de dicho patrimonio*”. En cuanto a su horizonte temporal, en la cláusula 12ª del primer Convenio de 2013, se señala que el mismo “*será prorrogable*” mediante adendas de acuerdo con lo que prevean las correspondientes Leyes de Presupuestos.

Estas aportaciones anuales son, pues, el soporte básico del funcionamiento ordinario de la Academia, condicionan su actividad y han generado una práctica contable para

su control administrativo y supervisión recogida en el último Convenio, que la Academia ha cumplido escrupulosamente. Su propio montante, así como la forma que se pueda garantizar su continuidad, deben provenir de los sucesivos Convenios Generalitat-Academia, y definirán, lógicamente, el nivel de actividad que pueda ofrecer nuestra institución. Otras aportaciones al presupuesto, son de menor cuantía y provienen de subvenciones de la Diputación, Ayuntamiento y otras entidades, con las que se colabora con actividades relacionadas con la cultura artística. Se conceden anualmente.

Los académicos no perciben remuneración alguna por asistencia a Juntas ni Comisiones. Tampoco sus cargos directivos.

Por ello los Convenios con la Generalitat se han constituido “*como instrumento habitual para canalizar las subvenciones previstas normativamente cuando tengan la naturaleza de corrientes*” (consideración previa nº 3 a dicho Convenio de 2021), siendo encomendada a la Dirección General de Cultura y Patrimonio su gestión.¹⁷ Subvenciones que, como señalamos, están destinadas exclusivamente a la actividad subvencionada, como recoge con detalle el Convenio de 2021: al personal para su realización, a los gastos de funcionamiento inherentes al desenvolvimiento (locales, servicios, seguros, comunicaciones, bases de datos, página web, servicios externos profesionales, publicidad y promoción) y a los gastos financieros derivados (gastos jurídicos, notariales, registrales, peritajes, etc., indispensables). Del correcto uso de esta subvención se realizan las correspondientes justificaciones. De esta forma se considera gastos corrientes:

- Gastos de personal
- Seguros propios, servicios de telecomunicaciones, datos página web, limpieza y otros
- Gastos derivados del ejercicio de la actividad principal de fomento y la investigación

No se incluyen en estos gastos los derivados de la seguridad y control de accesos a la parcela y al edificio, que atiende el propio Museo, por ser gastos directamente debidos a su actividad y ser, con mucho, el principal inquilino del inmueble; y los derivados del consumo de agua y luz de la Academia, que están dentro de los gastos de conservación y

17 En concreto, se hace en él referencia expresa a la cobertura, mediante la subvención establecida y con determinadas condiciones, del gasto corriente de esta institución. Las subvenciones, que se contemplan en los Presupuestos anuales de la Generalitat, se han tramitado a través de la Dirección General de Cultura y se han publicado en el DOGV con diferente montante. La dotación económica para “*contribuir a los gastos de funcionamiento de la Academia*”, está incluida como subvención dentro del último Plan Estratégico de subvenciones de la Conselleria de Educació, Cultura i Esport y en el ejercicio 2023, con una cantidad de 110.000 € recogida en la Resolución del Secretario Autonómico de Cultura i Esport de 13 de abril de 2022.

mantenimiento del edificio y que atiende, desde el Convenio de las transferencias con el Estado de 1984, la Conselleria de Educación y Cultura (punto 4 del Convenio de Gestión de 14/12/1984 ya comentado).

Como se ha dicho, no se producen ingresos por actividades ni honorarios por Informes ni dictámenes de los académicos, como permitirían los Estatutos. De esta forma, al contrario de otras instituciones consultivas de la Generalitat, sus miembros no cobran ni dietas de asistencia ni de transporte. Creemos que, para incrementar la actividad y presencia de la Academia en la sociedad valenciana y poner en marcha las Comisiones —previstas en sus Estatutos y aún no constituidas— Jurados y mesas de trabajo que se consideren relevantes para dicho objetivo, se haría necesario dotar adecuadamente las ayudas anuales y, en todo caso, hacer frente a los gastos de transporte de sus miembros. Consideramos que para ello de debiera establecer una partida anual del Presupuesto de la Academia, aunque pudiera mantenerse el régimen actual sin compensaciones a las Juntas Generales o de Gobierno o Secciones, todas ellas ya en funcionamiento. Por otra parte, la participación de académicos en jurados y Comisiones a los que fueran invitados por otras entidades ajenas a la Generalitat, debería condicionarse a que los gastos de transporte y dietas fueran a cargo de las entidades convocantes y se incorporaran debidamente al Presupuesto como tales actividades u honorarios. Los nuevos gastos de puesta en funcionamiento de las diferentes Comisiones, la participación en Jurados, Premios o Mesas de trabajo, podrían adscribirse a la actual partida de “Gastos derivados del ejercicio de la actividad principal de fomento y la investigación” de la subvención (destinada a “gastos ordinarios de funcionamiento”).

44

En resumen, se trata de un régimen económico muy estabilizado y muy dependiente de las aportaciones de la Generalitat, que por ahora no ha requerido un régimen contable ordinario, con presupuestos anuales, pero que, en una etapa más diversificada e intensa, precisa adaptarse al mismo.

3. La Protección Patrimonial

De las funciones establecidas en los tiempos fundacionales, nuestra Academia se esfuerza por atender la formación artística y la divulgación de nuestro patrimonio cultural mediante conferencias, publicaciones revista AAV, colección *Investigació i Documents*, visitas guiadas, página web abierta, etc., relacionándose con las Universidades (especialmente con las Facultades de Geografía e Historia, la Escuela de Bellas Artes y la de Arquitectura) mediante Convenios y colaborando con sus actividades. Sería deseable un refuerzo de estas funciones docentes y de divulgación del patrimonio cultural valenciano por parte de miembros voluntarios de la Academia, si se encuentra la fórmula administrativa que lo permita.

El inmueble del antiguo Colegio de S. Pío V en el que Museo y Academia se alojan, es,

en su conjunto, un Bien de Interés Cultural, BIC (con su Ficha de Catálogo municipal 11/03/16 y del inventario autonómico IGPCV 46-250-9999-000186) en la legislación de protección patrimonial, Ley 4/1998 de 11 de junio,¹⁸ campo en el que la Academia tiene, por sus Estatutos y las Leyes de Patrimonio Cultural valenciano, un papel relevante en su puesta en valor y protección y que, como asesora, ha atendido puntualmente cuando ha sido requerida por la Administración de la Generalitat o cuando se ha visto afectada por la tramitación de un planeamiento urbanístico relacionado con el citado inmueble. Entre 2020 y 2022, fueron solicitados, elaborados y aprobados por nuestra Junta General de 5 a 7 documentados Informes consultivos al año,¹⁹ de los que hay buena muestra en nuestra página web.

Esta labor de asesoramiento a la Generalitat, ceñida a los informes previos obligados por la Ley de Patrimonio para la tramitación de los bienes culturales, podría ampliarse a petición de la Dirección General a informes de segunda lectura o de especial interés que así considere, ayudando en su labor a los servicios técnicos de la misma.

El edificio de S. Pío V, cuyo emplazamiento genera evidentes dificultades de accesibilidad y entorno ambiental, dispuso urbanísticamente ya en 1991 de un Plan Especial municipal de Protección, con el que se elaboró un Estudio de Detalle en 1994, que fue revisado en 2016 por otro Plan Especial de protección del entorno del Museo y de otros BIC de la ciudad, promovido por el Ayuntamiento, con el que se modificaron los límites de la parcela inicial y con el que en 2017 se acometió la apertura de las calles Flora y Genaro Lahuerta. Finalmente, en 2022, se ha aprobado una Modificación puntual del citado Plan Especial de Protección de la parcela del Museo S. Pío V y parque de Viveros, PEP-EBIC n.º 8, que introduce determinados cambios de uso (calificación de suelo) y varias permutas en los entornos del edificio, aunque no recoge las observaciones formuladas por esta Academia; y está por realizar el Proyecto de Reurbanización del Entorno del Museo promovido por el Ministerio de Cultura, que en 2017 habían redactado los arquitectos Aranguren y Gallegos, sin que, por ahora, se hayan resuelto las básicas dificultades de acceso apuntadas. En todos estos procesos de planeamiento, la Academia ha comparecido con sus informes.

45

18 Art. 3, párrafo 2 de los Estatutos de la Academia (Anexo a la Orden 29 de Mayo de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia) y art. Ley 4/1998 de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano y sus modificaciones parciales posteriores. La Declaración del "*Palacio de S. Pío V (Museo de Bellas Artes)*" como Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional, M.H.A.N. se realizó en 9/3/1962, por el Ministerio antes de las transferencias, hoy BIC tras la citada Ley valenciana de 1998. En el Catálogo de Monumentos de la CV de la Conselleria (1983) coordinado por el académico Joaquín Bérchez se da una detallada reseña del edificio, que también se dispone en publicaciones ya citadas al comienzo de estas notas finales.

19 Anuarios 2022 y 2021 de la Academia.

El edificio y su parcela precisan, además de la mejora de su accesibilidad, tanto peatonal como rodada, de turismos, autobuses o camiones de carga y descarga; otras que afectan a sus jardines y la ampliación de las propias instalaciones del Museo (locales de almacenamiento, trabajo, exposición y de servicio) o las que resulten de sus planes museísticos, que la Academia podría estudiar y asesorar dentro del marco de “buena vecindad” y de colaboración técnica que preconizamos.²⁰

La Academia, en fin, y atendiendo a la posible ampliación de su colaboración con la Administración de la Generalitat, podría constituirse en gabinete técnico o asesor externo del Museo de Bellas Artes, en los aspectos patrimoniales que le son propios y en especial los de conservación, defensa y adecuación del edificio, cuando sea requerida, con costes pactados y regulados en la negociación bien del nuevo Convenio con la Generalitat o bien del Protocolo de colaboración que planteamos.

INICIATIVAS

Como se ha señalado en la Introducción, la parte propositiva del Informe fue reelaborada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de Enero y tomada en consideración por la Junta General de 9 de Enero de 2024 con un texto titulado “*Iniciativas que la Junta de Gobierno ha previsto abordar durante los próximos ejercicios*” de 16 puntos que respondían a los mismos objetivos y que se contienen en las correspondientes actas. Los firmantes, presentaron el 19 de Febrero de 2024 una Adenda que rectificaba su texto primitivo de Propuestas y que se recoge a continuación:

1) Profundizar en el papel de la Academia en la **sociedad valenciana** y en especial en actividades realizadas por la Administración de la Generalitat o instituciones más vinculadas con la misma. Incentivar la producción cultural con nuevas obras y trabajos tanto de los académicos como de la sociedad en general. Como sugerencias se podría:

“Exponer la obra artística de la Academia y la obra de sus académicos, así como de los últimos legados recibidos, en los espacios de la Academia en el S. Pío V que puedan habilitarse o en otros, incluso del propio Museo, que permitan su programación directa por la Academia”.

20 La relación entre ambas instituciones vecinas nace desde su mismo origen y se ha mantenido en el tiempo. “*Entrelazada felizmente la vida del Museo con la de la Academia*”, señalaba literalmente nuestra revista AAV en su crónica académica tras su reaparición en la posguerra, en 1952, p.70. Coincide con la cita recogida en las publicaciones sobre los dos edificios que ambas han compartido. En las actas de la Academia constan trabajos de colaboración y propuestas –las últimas de Aurora Valero, Arturo Zaragoza (con Federico Iborra) de interés mutuo.

Hacer atractiva y de fácil acceso nuestra página web no solo para expertos e investigadores sino para el público interesado en nuestras actividades y en nuestra agenda de actos.

Anunciar en la página *web* las actividades semanales abiertas al público (conciertos, conferencias, actos) y comunicar las mismas a las entidades con quienes se establezcan acuerdos de reciprocidad y expresamente al Museo. Divulgar en la misma las exposiciones, publicaciones o conciertos realizados o a realizar por los académicos.

Continuar el Programa anual “*Los Martes en la Academia*” iniciado por la Presidencia con actividades que, complementados con visitas a nuestra sede, promueven la puesta en valor de la cultura artística y que, grabadas, se difunden posteriormente por canales digitales.

Continuar la edición de la colección *Investigació i Documents* iniciada en 2005, recogiendo monografías de interés general y ciclos de conferencias e incentivando la recepción de originales con acuerdos con otras instituciones y editoriales para su publicación. Podría contar con la participación de nuestra prevista Comisión Permanente de Publicaciones.

Mantener e impulsar la publicación de la revista *Archivo de Arte Valenciano, AAV*, como órgano de divulgación de las bellas artes y su historia, dirigida tanto a la comunidad científica y universitaria como al profesional de la cultura artística, indexada en las bases Scopus, INIS, Dialnet y otras. Editada anualmente desde 1915, tiene unas normas de publicación exigentes y homologadas, cuenta con un Consejo de Redacción, integrado por los miembros de la Comisión Permanente de Publicaciones de la Academia (art. 19 Estatutos) y está disponible en abierto, con acceso gratuito desde la página web de la Academia.

Dar a conocer los fondos bibliográficos, biblioteca histórica y contemporánea, la hemeroteca y la revista *AAV* de la Academia tanto en la página *web* como en horarios de visitas presenciales.

*“Acometer la **Actualización del Inventario** de la colección artística de la Academia depositada en el Museo, que recoja los trabajos realizados sobre el particular, desde el Informe inicial del Museo de 1913 hasta los acometidos por esta Academia en este 2023. Inventario que deberá contar con la colaboración y el refrendo de Patronato del Museo de Bellas Artes y de la Junta General de la Academia y para cuya ejecución se sugiere contar con la ayuda y colaboración de las Universidades valencianas”.*

Celebrar las Juntas Generales de apertura y clausura de curso previstas en los Estatutos (art.30) en el Salón de Actos del Museo, abiertas al público y publicitadas adecuadamente, completadas, en su caso, con actos relacionados con la cultura artística valenciana oportunamente divulgados y comunicados a instituciones vinculadas. Podría contarse para ello con la prevista Comisión Permanente de Relaciones Públicas y Protocolo de la Academia.

2) *Mostrar su acuerdo con el borrador de nuevo **Convenio de colaboración**, elaborado por esta Junta de Gobierno y que se presenta a la Junta General del 14 de Noviembre de 2023, que recoge los contenidos de anteriores Convenios y se pueda constituir en un Convenio marco con voluntad de continuidad, en la línea señalada en el punto Décimo del primer Convenio de 1991”.*

Adicionalmente, dada la cantidad de expedientes acumulados en la Dirección General de Patrimonio, la Academia ofrecería la posibilidad de recurrir a la misma como órgano experto e independiente en informes de segunda lectura, dictámenes o valoración de cuestiones sometidas a su juicio.

La Academia, finalmente, estaría dispuesta a colaborar en la puesta en marcha donde se crea oportuno de una sección de Arquitectura del Museo -como reivindicaba el académico Zaragoza hace quince años²¹ de la que dispone de fondos y expertos, amén de los que podrían aportarse de la Administración, e incluso de una sección de Música, que, con las técnicas de exposición virtual y la fotografía, no precisan grandes espacios y podrían completar la oferta actual del Museo.

48

3) *“Instar a la Conselleria de Cultura a que, atendiendo las cuestiones operativas que puedan darse entre el Museo y la Academia, constituya una **Comisión de enlace** con dos representantes de cada parte y reuniones trimestrales o semestrales para estudiar y definir propuestas de colaboración en temas de interés mutuo y soluciones a los problemas de vecindad que existan o puedan darse en el uso compartido de los locales del edificio del antiguo Convento de S. Pío V de titularidad estatal y gestión transferida a la Generalitat”.*

Allí, por ejemplo, se podrían abordar la regulación de horarios de cierre y apertura, el conocimiento previo y con tiempo suficiente de la programación respectiva, la coordinación de las respectivas páginas *web*, las peticiones de colaboración de académicos o de personal del Museo en actos, informes y trabajos que se puedan acometer por ambos, la petición de espacios, entre ellos la del citado Salón de Actos del edificio (como dice el Convenio 2013 cláusula 4ª), las invitaciones mutuas a actividades, conferencias, exposiciones y conciertos y otros temas de interés común, lógicos y numerosos en dos instituciones culturales valencianas tan activas y vecinas. Se podría igualmente ofrecer al Museo, como se ha comentado, la Academia y sus secciones como gabinete técnico para determinados servicios que no cubren sus funcionarios y podrían, asimismo, asignarse

21 Arturo Zaragoza y Federico Iborra “*Materiales para un Museo de Arquitectura o figuras en un jardín*”, Historia de la ciudad V, Ayuntamiento de Valencia y Colegio de Arquitectos, 2008.

tareas de interés común a estudiar por Comisiones Especiales nombradas en cada caso, tal como permiten nuestros Estatutos (art 3-3, 3-5 y 16); los gastos y los servicios que mutuamente se presten podrían ser igualmente consensuados y contabilizados.

4) Poner en funcionamiento todos los recursos institucionales que le dan a la Academia sus Estatutos y su Reglamento para aumentar su capacidad de análisis experto y difusión social y en consecuencia constituir, como venimos señalando, las cinco **Comisiones Permanentes** establecidas en el art 16 de los Estatutos. Dichas Comisiones deberían convocarse como mínimo una vez al año, aparte de las que celebren las Secciones sectoriales de Pintura-Grabado-Dibujo, Escultura, Arquitectura, Música y Artes de la Imagen. La puesta en marcha de estas Comisiones, cuyos componentes deberían disponer de dietas específicas de transporte de sus componentes y no deberían afectar al resto de los gastos ordinarios que actualmente atiende la Conselleria.

5) *“Elaborar por la Junta de Gobierno un **Presupuesto anual ordinario** de la Academia para el año 2024 y posteriores, atendiendo a la técnica contable de ingresos y gastos previsibles, que recoja las subvenciones y otras dotaciones económicas que pueda disponer la Academia y que permita su liquidación posterior”.*

Propuestas todas ellas que pretenden, en esta nueva coyuntura, reforzar el papel de la Academia, atender mejor a los fines de nuestra institución y cumplir con el mandato de los artículos 44 y 46 de la Constitución Española sobre el patrimonio histórico, cultural y artístico de nuestro país.

49

Académicos firmantes: Alberto Peñín, Aurora Valero, Arturo Zaragoza, Francisco Taberner, Jose V. Aleixandre, Vicente Vidal, Carlos Campos y Santiago Botella.

8. MOVIMIENTO DE FONDOS ARTÍSTICOS Y PRÉSTAMO DE OBRAS

Dieciocho son las obras del patrimonio histórico-artístico de la Academia que han concurrido a exposiciones y muestras celebradas dentro del país, gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

En Junta General de 14 de noviembre de 2023 se informó de la solicitud que Dña. Nuria Enguita, directora del IVAM, había realizado del préstamo temporal de las obras *Auto-retrato*; *Teresa Martínez*; *Teresa Martínez (óvalo)*; *Retrato de Pepito*; *Ignacito sentado*; *Retrato de señora*; *Siciliana*; *Marina/Playa de Valencia*; *Naturaleza muerta/Flores y libros*; *Jardín. La puerta de mi estudio*; *Rincón de jardín. Flores*; *Emparrado. El banco de mi casa en Godella*; *Marina/Malvarrosa*; *Una boda*; *Domingo de Ramos*; y *Mascletà*, con destino a la exposición “Pinazo: identitats”, a celebrar en el Institut Valencià d’Art Modern, del 25

de abril del 2024 al 16 de febrero de 2025. La Junta aprobó y acordó acceder a dicho préstamo.

Asimismo, en sesión académica de 12 de diciembre, la Presidencia informó de la petición formulada por D. Javier Martí Oltra, Jefe de la Sección de Museos y Monumentos Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico del Ayuntamiento de Valencia, relativa al préstamo temporal de la obra de la obra *Autorretrato*, de Bartolomé Mongrell, con destino a la exposición "Contreras Jueas y los Mongrell", a celebrar en la Sala Municipal de Exposiciones del Ayuntamiento de Valencia, cuya inauguración tuvo lugar entre el 12 de marzo y el 8 de septiembre de 2024. La Junta aprobó y acordó acceder a dicho préstamo con las cautelas correspondientes de exhibición en sala, recordando que la obra precisaba de una restauración.

De igual modo, en sesión académica de 12 de marzo de 2024, la Presidencia informó de la petición recibida de Dña. Nuria Enguita, directora del IVAM, para incluir la obra *Retrat del comte Guaqui*, de Ignacio Pinazo en la exposición "Pinazo: identitats", para la que ya se había aprobado el préstamo de dieciséis obras. La solicitud fue aprobada por los señores académicos.

9. INFORMES OFICIALES Y DE CARÁCTER TÉCNICO

50 Tres han sido los informes solicitados a la Academia, como Entidad Consultiva de la Generalitat Valenciana, por Instituciones oficiales o por particulares, sobre temas de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, así como sobre obras de conservación y restauración de edificios de carácter histórico y artístico de diversas poblaciones valencianas.

9.1. Informe a instancias del académico D. José M^a Vives y presentación por la Sección de Música para su aprobación, si procede, relativo al drama sacro-litúrgico *Visitatio Sepulchri*, de Gandía.

En Junta General de 10 de octubre, el académico D. José M^a Vives Ramiro expuso un segundo informe sobre la *Visitatio Sepulchri* (La Visitación de las Santas Mujeres al Santo Sepulcro de Jerusalén), de Gandía, que trasladó a los señores académicos, cuyas consideraciones resumidas se exponen a continuación:

"Por tanto, hay que resaltar que la suspensión de la *Visitatio Sepulchri* de Gandia fue impuesta y contraria a la inequívoca voluntad del pueblo de Gandía que ha mostrado ininterrumpidamente el anhelo de mantener viva su continuidad en el tiempo, pues ha pugnado durante 133 años para al fin lograr recuperar y salvaguardar en toda su plenitud la tradición multiseccular de un importantísimo monumento inmaterial del patrimonio cultural universal.

La restauración, recuperación y revitalización de la *Visitatio Sepulchri* de Gandía, tras una interrupción impuesta, es un valor añadido a la tradición centenaria que tiene una de las escasas obras de arte del patrimonio valenciano que ha logrado sobrevivir incólume al

paso de los siglos, no una traba para que sea protegida por la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana con el respaldo que otorga la declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial.

Por todo lo expuesto, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos promueve el reconocimiento de la *Visitatio Sepulchri* de Gandía como Bien de Interés Cultural Inmaterial”.

Tras la lectura resumida del informe del Sr. Vives sobre esta pieza del Renacimiento, se votó favorablemente y aprobó por unanimidad su remisión tanto al Ayuntamiento de Gandía como a la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura.

9.2. Nuevo informe de la Sección de Arquitectura sobre la Iglesia de San Nicolás de Bari, de Gandía.

En Junta General de 10 de octubre de 2023, se trató, de nuevo, sobre la posible declaración de la *Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari*, de Gandía. Resultando el informe que a continuación se detalla:

“Habida cuenta de los más de dos años transcurridos desde la petición de incoación de expediente de Declaración de BIC de la Iglesia de San Nicolás de Bari del Grau de Gandía y del posicionamiento favorable de esta Real Academia, con informe aprobado por su Junta General el 29 de junio de 2021 y remitido el 1 de julio, sin noticias de su solución; noticias que tampoco dispone el Ayuntamiento de Gandía, incoador del citado expediente, esta Real Academia de Bellas Artes de S. Carlos de Valencia, reitera su adhesión a la petición citada, dado que considera dicho inmueble de un interés cultural relevante, tanto por las propias características arquitectónicas y constructivas (con autor mundialmente conocido) reflejadas en el Informe anteriormente aprobado -que mantiene su vigencia y ratificamos- como por una serie de circunstancias que consideramos aconsejan su aprobación, entre ellas:

1. Ser uno de los primeros ejemplos de arquitectura moderna que pueden ser declarados BIC en la Comunidad Valenciana.
2. Ser una muestra ejemplar de la renovación de arquitectura religiosa postconciliar en nuestra Comunidad Valenciana.
3. Concitar el acuerdo unánime de todas las partes afectadas: Arzobispado y parroquia, Ayuntamiento, expertos y críticos de arte, y de la población, tanto residente habitual, como de temporada o turística.
4. Contener en su interior muestras artísticas de gran valor, con un espléndido mural cerámico de escultores y artistas valencianos, tal como señalábamos en el Informe.
5. Ser citada expresamente en las publicaciones más prestigiosas de arquitectura española referidas al periodo de los años 60 y 70 del siglo pasado.

6. Ser un símbolo urbano de la ciudad, puerto y playa de Gandía y verdadero icono monumental de la comarca; y, a la vez, referencia visual de una renovación económico-social de la zona y su apuesta por la modernización”.

La Junta acordó remitir de nuevo el informe original redactado en su día e insistir ante las administraciones en las particularidades arriba expresadas, ratificando en el escrito de remisión el acuerdo favorable para que se iniciara el proceso de incoación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.

9.3 Informe sobre la propuesta de declaración como Bien de Interés Cultural de la Ermita de Sant Bernat, Maria i Gràcia, del Municipio de Carlet (Valencia).

El 21 de junio de 2024, se recibió en la sede de esta Real Academia, una petición de informe para declarar Bien de Interés Cultural la Ermita de Sant Bernat, Maria i Gràcia, del municipio de Carlet (Valencia), solicitud firmada por la Alcaldesa de aquel municipio.

En Junta General de 10 de septiembre se aprobó el informe redactado por la Sección de Arquitectura, del que a continuación, se detallan sus conclusiones:

“Por todo ello la Sección de Arquitectura de esta Real Academia de Bellas Artes de San Carlos estima que la ermita de los santos Bernardo, María, y Gracia reúne sobradamente los valores necesarios para ser declarada Bien de Interés Cultural, también el paraje de Pintarrafes puede ser considerado sitio histórico y en ese sentido, se deberá iniciar la incoación correspondiente”.

52

10. DONACIONES

En el presente año, la Academia ha recibido en donación treinta y nueve obras de los artistas Francisco Sebastián Rodríguez, Genaro Lahuerta, Eusebio Sempere y Francisco Sebastián Nicolau.

En Junta General de 12 de marzo se dio cuenta de la donación efectiva de treinta y cinco dibujos del pintor Francisco Sebastián Rodríguez. Del mismo modo, se informó de la incorporación a los fondos artísticos de la Academia, de un cuadro que representa a Matilde Asensio, niña (“Mati tocando el piano”), pintado por Genaro Lahuerta, y de un dibujo con el retrato de la académica Matilde Salvador del pintor alicantino Eusebio Sempere.

Asimismo, en Junta General de 14 de mayo se dio cuenta de la firma del acta de donación de dos obras del pintor y académico D. Francisco Sebastián y de su hijo –de homónimo nombre–: *Extraña luz, 2003* (del primero); y *Green (Entre los árboles), 2022*.

11. INFORME RELATIVO A LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA COLECCIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS

En el curso académico que finaliza se ha llevado a cabo un trabajo de investigación relativo a la procedencia de la colección artística de esta Institución académica.

El trabajo, realizado por la historiadora del arte Dña. Paula Piñango Camarena, fue presentado en las Juntas Generales habidas entre abril de 2024 hasta finales de ese mismo año, donde se expuso el estudio del fondo documental ubicado en el Archivo Histórico de esta Real Institución.

En la sesión académica del día 12 de marzo de 2024, se procedió a la exposición del trabajo de investigación acerca de la documentación compilada relacionada con los cuatro retratos pintados por Francisco de Goya: *Retrato de Francisco Bayeu*, *Retrato de don Mariano Ferrer y Aulet*, *Retrato del grabador Esteve* y *Retrato de doña Joaquina Candado*.

Del mismo modo, en la Junta General del 9 de abril de 2024, se presentó la investigación relativa al legado de José Martínez Blanch en 1835, que constaba en su momento de 72 obras, entre las que se encontraba el *Autorretrato* de Velázquez, *Niño Jesús dormido* de Luca Giordano o *San Sebastián atendido por santa Irene y una esclava* de Matthias Stom.

Asimismo, en Junta General, celebrada el 14 de mayo de 2024, se dieron a conocer los documentos y publicaciones relacionadas con las tres obras de Joan de Joanes propiedad de esta institución, estas son: *Calavera (Memento Mori)*, *Las bodas místicas del Venerable Agnesio*, *Padre Eterno* y el dibujo que representa a *San Vicente Ferrer*. Seguidamente, y volviendo al legado Martínez Blanch, en la sesión académica del 11 de junio de 2024, se presentó nueva documentación localizada por Paula Piñango en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

Por otro lado, ya en la Junta General del 10 de septiembre de 2024, se expusieron las investigaciones llevadas a cabo en este periodo. Por una parte, se expuso el estudio en torno al *San Juan Bautista* de El Greco, obra que fue donada por la condesa de Ripalda en 1943. Por otra parte, también se comentó la investigación relativa al *San Sebastián* y el cuadro que representa a *Santa Teresa*, obras de José de Ribera. La primera, formó parte de una donación que efectuó María Castelví, marquesa del Ráfol, en 1848. La segunda, el lienzo que representa a santa Teresa, entró en esta Institución en la primera mitad del siglo XIX.

53

12. ESTUDIO Y RESTAURACIÓN DE LA COLECCIÓN DE ESCULTURAS DE JACQUES LIPCHITZ

En Junta General de 10 de octubre, la profesora y Vicepresidenta de la Academia, Dña. Pilar Roig, informó a los miembros de la Junta del proceso de restauración que se venía llevando a cabo en la Universitat Politècnica de València, sobre las cuatro obras escultóricas de Jacques Lipchitz donadas recientemente a la Institución académica, tratando de los siguientes extremos.

En el proceso de restauración, se empleó luz rasante y luz ultravioleta para advertir las diferentes pátinas de oxidación que presentaban las obras, así como la utilización del microscopio para comprobar las diferentes capas de pintura y realizar catas para proceder a su limpieza con productos de última generación (geles).

Indicó, de igual modo, que se habían colocado peanas para que las obras escultóricas pudieran exponerse, sobre todo los bajorrelieves de las épocas francesa y americana. Finalmente, refirió que eran once las piezas que se hallaban pendientes de restauración.

El Sr. Presidente y los miembros de la Junta felicitaron a la Dra. Dña. Pilar Roig por el trabajo ímprobo realizado en el informe emitido.

13. SEXTO PREMIO DE COMPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MÚSICA

La Sección de Música de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos convocó durante el año 2023 el *VI Premio de Composición Internacional de Música* que fue destinado a flauta travesera (la utilizada en la orquesta sinfónica, en Do) y piano (sin medios electroacústicos), con una duración mínima de 12 minutos y máxima de 20.

El concurso, dotado con un premio único de 4000 €, en una convocatoria abierta a compositores de cualquier nacionalidad contó con veintidós participantes de diferentes países Argentina, Brasil, México, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Alemania, Indiana (EEUU), Israel, Austria, Canadá y España.

La obra ganadora fue *Angularities...After*, del autor Michael Rosas Cobian, de origen argentino y ciudadanía británica. El estreno de la obra fue celebrado 14 de mayo de 2024, en un concierto interpretado por Salvador Martínez, flauta, y Carlos Apellániz, piano (Fig. 7).

54



Fig. 7.- Concierto del estreno de la obra ganadora del *VI Premio de Composición Internacional de Música* "Real Academia de Bellas Artes de San Carlos", interpretado por Salvador Martínez, flauta, y Carlos Apellániz, piano, en el Salón de Actos de la Institución académica.

14. VI EDICIÓN DEL CURSO “DIÁLOGOS EN TORNO A LA ARQUITECTURA Y AL ARTE VALENCIANO”



*Cantero dando de comer a un perro,
Maestro “A” del taller de escultura de Pere Compte, del se-
gundo taller de la catedral de València.*

VALENCIA 13-14 Y 27-28 DE JUNIO 2024

1ª SESIÓN

Jueves, 13 de junio de 2024

Las casas señoriales de ALACUÁS y XIRIVELLA

Como en ediciones anteriores, el curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano* se adentró en ejemplos de excelencia artística del arte y la arquitectura valenciana de todas las épocas, a la vez que intentó pulsar la actualidad de los mismos. Otro de los criterios ha sido ir guiados por los máximos expertos en la obra que se visita.

Como es habitual, comenzó a las 9.00 h. con la presentación del desarrollo del curso, por Arturo Zaragoza, Académico y director del mismo.

9.30-12.30 h. Castell d’Alaquàs. Paloma Berrocal y Víctor Algarra, arqueólogos.



Recorriendo el Castell d’Alaquàs.



Recorriendo el Castell d'Alaquàs.

56 **13.00 h.** Casa señorial de Xirivella. Casa de la Closa. Rafael Conejero, arquitecto municipal de Xirivella.

Casa señorial de La Closa, en Xirivella, donde, según tradición, Ramón Muntaner redactó la crónica real, o descripció dels fets, e hazanyes del inclyt rey don laume primer Rey Darago, de Mallorques, e de Valencia: Compte de Barcelona, e de Muntpesiler, entre 1325 y 1333.



Casa señorial de Xirivella.

2ª SESIÓN

Viernes, 14 de junio de 2024. RIBA-ROJA DE TÚRIA, València la Vella, Museo visigodo de Plá de Nadal, iglesia parroquial.

9.30 h-13.00 h. València la Vella y Museo visigodo de Plá de Nadal, de Ribarroja. Albert Ribera, arqueólogo.



Recorriendo las ruinas de València la Vella con el arqueólogo Albert Ribera.

57



En el Museo visigodo de Plá de Nadal, de Ribarroja.



Friso visigodo de Plá de Nadal. Museo visigodo de Plá de Nadal, de Ribarroja.

13.00 h -14.00 h. Ribarroja del Turia. Iglesia parroquial obra del arquitecto académico Antonio Gascó.



SESIÓN EXTRAORDINARIA

Miércoles, 26 junio 2024

58

10 h. Restauración del sepulcro de los Boil y Heráldica de Alfonso el Magnánimo en la capilla real. Capitanía General.

Sofía Martínez Hurtado, restauradora.



Sepulcro de los Boil. Ceremonia de Correr las armas.

11.30 h. Casa de las Rocas, con Vicent Guerola.



3ª SESIÓN

Jueves, 27 de junio de 2024

59

9.00 h. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Escultura Gótica Valenciana, presentación de libro y visita guiada por los autores del mismo: Arturo Zaragoza y Mercedes Gómez-Ferrer.



10.15 h. IVCR+i Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació. Gemma María Contreras Zamorano, directora. Restauración de la imagen de san Miguel, del Ayuntamiento de València.



Atendiendo a las explicaciones del IVCR+i Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació.

13.00 h -14.00 h. Catedral de València.

60



Coronación de la Virgen. Detalle. Guliano Nofri. Antiguo trascoro de la catedral de Valencia.

4ª SESIÓN

Viernes, 28 de junio de 2024. BENISSANÓ Y LLIRIA



Tabla pintada del techo de la iglesia de la Sangre de Liria.

9.00 h. Real Academia de Bellas Artes de Valencia.

10.00 h. Castillo de Benissanó. Carlos Campos, arquitecto director de la restauración. Rafael Marín, Universitat Politècnica de València

11.30 h. Llíria. Xavier Vidal Ferrús Arqueólogo municipal de Llíria y director del Mall (Museo Arqueológico de Llíria). Santiago Tormo, Universitat Politècnica de València

61



Entrevigado de yeso del castillo de Benissanó.



Visitando el castillo de Benissanó.

LLIRIA

Termas romanas. Iglesia de Nra. Sra. de la Asunción y ayuntamiento. Iglesia de la Sangre.



Xavier Vidal explicando las ruinas de Llíria.



Reconstrucción de las termas de Mura en Llíria.
Museo Arqueológico de Llíria.



Xavier Vidal explicando las ruinas de Llíria.

15. III EDICION DEL CURSO “DIÁLOGOS EN LAS BELLAS ARTES: LA MÚSICA, LOS ESTUDIOS Y TALLERES”

Destinado a interesados en el patrimonio, conocimiento y contacto directo con los espacios y los creadores.

Este curso nace con la intención de cubrir un lugar poco frecuente, como es el encuentro entre los amantes del arte y el artista, en el ámbito en el que se desarrolla su trabajo.

Es frecuente el contacto con la obra de arte en los lugares donde generalmente se muestra: museos, salas de exposiciones y de conciertos, ferias, colecciones y otros más; sin embargo, en contadas ocasiones tenemos la oportunidad de conversar con el autor en el mismo espacio en el que se desarrolla su labor diaria. Así, podremos adquirir una nueva experiencia a través de conocer los procedimientos y de intercambiar percepciones, tomando conciencia de los retos inmediatos y futuros que se plantean en el mismo momento del encuentro.

(La introducción de las jornadas tuvieron lugar en el Salón de Actos de la Real Academia por el Presidente de la misma, D. Manuel Muñoz Ibáñez).

1ª SESIÓN. Martes, 2 de julio

José Morea. Pintor

José Morea falleció en el año 2020. Durante muchos años, su casa de Chiva se convirtió, no solo en su estudio, sino, asimismo, en un centro de reunión de los jóvenes creadores de la época. Gracias a la colaboración de la familia, vamos a tener acceso a ese lugar y a la obra que allí permanece. En el año 2022 la Universidad Politécnica de Valencia le concedió su Medalla de Oro, Medalla de *Sant Carles* a título póstumo.

63

10.00 h. Presentación de las jornadas por D. Manuel Muñoz Ibáñez, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Reflexiones acerca de la obra del autor.

10.45 h. Visita al estudio de José Morea en Chiva.

Consideraciones en torno a la experiencia estética y artística a cargo del Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, D. Manuel Muñoz Ibáñez.



Visita al estudio de José Morea en Chiva.

2ª SESIÓN. Miércoles, 3 de julio

Francisco Sebastián Nicolau

10.00 h. Salón de Actos de la Institución.

Introducción a los trabajos del pintor que se va a visitar.

10.45 h. Visita al estudio de Francisco Sebastián en Valencia.

Diálogos con el autor, en torno a la experiencia estética y artística en el estudio-taller.



Visita al estudio de Francisco Sebastián Nicolau.

64

3ª SESIÓN. Jueves, 4 de julio

Palau de la Música

Centro musical y cultural de la ciudad de Valencia, fue inaugurado el 25 de abril de 1987, diseñado por el arquitecto José María García de Paredes, cuenta con una gran sala sinfónica para 1781 espectadores y una sala de cámara, con 417 butacas.

10.00 h. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Reflexiones sobre la obra arquitectónica y la programación general del centro.

10.45 h. Visita al Palau de la Música.

Recorrido por todas sus instalaciones.

Asistencia al ensayo general de la Orquesta de València que, en esa fecha, prepara la audición de dos obras muy importantes: el Concierto n.º 2 para piano y orquesta de Rajmáninov y la "Sinfonía del Nuevo Mundo" de Dvorák*.



Visita al Palau de la Música en el marco de la celebración del curso *Diálogos en torno a las Bellas Artes: la música, los estudios y los talleres*. En la fotografía, los asistentes junto a D. Manuel Muñoz, Presidente de la Academia.

4ª SESIÓN. Viernes, 5 de julio

Javier Calvo. Pintor

10.00 h. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

Reflexiones en torno a la obra del autor.

10.45 h. Visita al estudio de Javier Calvo en Valencia.

Muestra de bocetos previos y cuadernos de trabajo.

Secuencia de las etapas precedentes.

Presentación de obras.

65



Visita al estudio del pintor Javier Calvo.

CLAUSURA

Entrega de certificaciones.

Copa de despedida.

16. REVISTA “ARCHIVO DE ARTE VALENCIANO-2023” Y ANUARIO DE LA ACADEMIA

Durante el curso académico se publicó el número CIV de la revista *Archivo de Arte Valenciano*, correspondiente al año 2023, siendo veinte los trabajos histórico-artísticos publicados dentro de las Secciones Histórica y Contemporánea, que se acompaña de un preámbulo a cargo de D. Manuel Muñoz Ibáñez, Presidente de la Real Academia y director de la publicación; de un dossier dedicado a la *La colección de estampas de Jacques Lipchitz (1891-1973) de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia*; y de un apéndice con las reseñas de libros editados en el último año, que avalan el interés científico de la publicación, en una edición coordinada por el doctor en Historia del Arte y Académico Correspondiente D. Francisco Javier Delicado Martínez y la historiadora del arte y responsable del Departamento de Publicaciones, Dña. Julia Herrero-Borgoñón Lorente.

La revista fue presentada en sociedad el día 21 de diciembre de 2023 por Javier Delicado en un acto celebrado en el Salón de Actos de la Academia, presidido por el Conservador de la Institución, D. Álvaro Gómez-Ferrer Bayo.

La publicación contó en la maquetación con el asesoramiento de Dña. Guadalupe Martínez Campos, del Estudio de Diseño Gráfico Paco Bascuñán.

A la revista, acompañó, como ya es habitual desde el año 2008, el *Anuario* correspondiente al año 2023, que incluye la relación de publicaciones periódicas recibidas mediante intercambio en dicho año 2023, la memoria académica del curso 2022-2023 y la relación de los miembros de la Institución académica.

17. CONVENIO Y ORGANIZACIÓN INTERNA

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, en la observancia del Convenio suscrito con la Generalitat Valenciana en 1991, mantiene las obligaciones contraídas con la misma y ha percibido el apoyo económico convenido para su funcionamiento interno, así como las subvenciones de la Diputación Provincial de Valencia y del Ayuntamiento de Valencia.

En este contexto hay que destacar el trabajo desarrollado por el personal técnico contratado laboral que presta sus servicios en la Institución: Dña. M.^a Carmen Zuriaga Lucas, que se halla a cargo del Archivo Histórico, Biblioteca Moderna, Biblioteca Contemporánea, Hemeroteca, atención de investigadores y coordinación del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano*; Dña. M.^a Isabel Cózar Rodríguez, adjunta a la gestión de Presidencia de la Academia, coordinación de la programación de los ciclos de conferencias y conciertos, coordinadora del curso *Diálogo en las Bellas Artes: la música, los estudios y talleres*, así como del protocolo de dicha programación y asuntos relacionados con la administración contable de la Institución; y Dña. Julia Herrero-Borgoñón Lorente, que se halla a cargo de los Departamentos de Publicaciones, Registro, Docencia, y Difusión Cultural.

Asimismo, en el presente año se ha contratado, con carácter indefinido, a Dña. Paula Piñango Camarena, cuya labor se enfoca en el estudio y documentación de la procedencia de las obras artísticas propiedad de la Institución académica.

Igualmente, es de considerar la colaboración desinteresada del Dr. D. Francisco Javier Delicado Martínez, historiador del arte y Académico Correspondiente, en la coordinación de la revista *Archivo de Arte Valenciano*, actuando a su vez como Secretario de Actas en las sesiones de las Juntas Generales que celebra la Real Academia.

18. ARCHIVO, BIBLIOTECA Y GESTIÓN CULTURAL

El servicio de Archivo y Biblioteca de la Real Academia está a cargo de Dña. M.^a Carmen Zuriaga Lucas, que desempeña trabajos de inventario y catalogación de los fondos histórico y moderno de la Biblioteca académica, servicio de información bibliográfica e intercambio de publicaciones periódicas nacionales y del extranjero con la revista *Archivo de Arte Valenciano*, y atención a los investigadores. En este sentido, en el curso académico que finaliza, la atención a investigadores ha sido de trescientas cincuenta y ocho asistencias presenciales, telefónicas y por correo electrónico.

También ha colaborado en trabajos específicos del Archivo histórico, Biblioteca, Departamento de Protocolo y Departamento de Gestión Cultural de la Real Academia, de abril a mayo de 2024, dentro del Programa de Prácticas Formativas Externas, tutorizadas por la historiadora del arte Dña. Julia Herrero-Borgoñón Lorente, mediante el Convenio de colaboración suscrito con el ADEIT-Universitat Empresa y el Departamento de Historia del Arte de la Universitat de València, la alumna María Gasulla Simo, del Máster Universitario en Patrimonio Cultural: Identificación, Análisis y Gestión, trabajos realizado en la Institución académica con gran eficiencia y dedicación.

Asimismo, en el presente curso se ha publicado el número 27 de la Colección “Investigació & Documents”, titulado *Los vínculos del Arte Valenciano a lo largo de la Historia (II)*, en el que se publicaron los textos del ciclo de conferencias celebradas en el año 2019.

La Biblioteca académica ha visto incrementar sus fondos mediante donativos e intercambio de publicaciones con la revista “*Archivo de Arte Valenciano*”.

19. PROGRAMA DE DIFUSIÓN “CONOCE LA ACADEMIA”

En el curso académico que finaliza se ha continuado con la celebración del programa de difusión “Conoce la Academia”, orientado a colectivos, admitiéndose un máximo de veinte asistentes por cada grupo.

Con esta iniciativa –que se viene desarrollando desde el año 2019–, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia quiere dar a conocer sus actividades y una síntesis de su historia y de su extenso patrimonio artístico, compuesto por más de quince mil obras de arte.

La actividad consistió en:

- Una presentación de 30 minutos de duración a cargo de una historiadora del arte, desarrollada en el Salón de Actos de la Institución, acerca de la historia de la Academia y de su patrimonio.
- Una visita a diez obras relevantes pertenecientes a la colección de esta Real Academia y que se encuentran expuestas en el interior del Museo.
- Un recorrido por las oficinas e instalaciones de la Academia.

Además, a cada participante se le obsequió con un ejemplar de entre las publicaciones sobre arte editadas por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

La actividad, de carácter gratuito, se celebra los jueves a las 12 horas, con una duración estimada de entre 1h 30 m y 2 h, requiriéndose cita previa para su asistencia.

En el curso que finaliza se ha recibido la visita de catorce grupos de diferentes colectivos, entre los que se encuentran la Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València) y la La Nau (Universitat de València).

Las visitas fueron realizadas los días 30 de noviembre (Universitat de València); 18 de enero (Universitat Sènior); 1 de febrero (Universitat Sènior); 8 de febrero (Club de Historia de Puzol); 15 de febrero (La Nau Gran); 22 de febrero (Universitat Sènior); 29 de febrero (La Nau Gran); 6 de marzo (Universitat Sènior); 11 de abril (Universitat Sènior); 18 de abril (Universitat Sènior); 9 de mayo (Universitat Sènior); 16 de mayo (Universitat Sènior); 23 de mayo (Universitat Popular Nou Moles); y 20 de junio (Universitat Popular Camins al Grau).

Y con la lectura de este punto se da por concluida la memoria del curso 2023-2024, de lo que como Académica Secretaria General, y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, certifico en Valencia, a 15 de octubre de 2024.-

Ofelia Sala Piqueras

Vicepresidenta de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS POR LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

1.- Martes, 3 de octubre de 2023, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Apertura del Curso Académico 2023/2024. Conferencia inaugural homenaje a Joaquín Sorolla, a cargo del Excmo. Sr. D. José Luis García del Busto, Secretario General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con el título “La Música en el entorno de Sorolla”, a continuación, concierto del Cuarteto Nel Cuore, residente de esta Real Academia.

2.- Martes, 17 de octubre de 2023, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el Académico Correspondiente, Catedrático de Historia del Arte Moderno de la Universidad de Lleida y antiguo director del Museo de Bellas Artes de Valencia, D. Ximo Company Climent, sobre el tema *Los inicios pictóricos del Renacimiento en Valencia*, dentro del ciclo de conferencias: *El Siglo XV valenciano, el Segle d’Or*.

69

3.- Martes, 7 de noviembre de 2023, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Homenaje a Felipe Garín Llombart (1943-2023)*. Con la intervención de D. Manuel Muñoz Ibáñez, Presidente de la Real Academia, y de D. Álvaro Gómez-Ferrer Bayo, Académico de Número y Conservador de la Institución.

4.- Martes, 14 de noviembre de 2023, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Concierto titulado “Habaneras, Milongas y Tangos”, interpretado por Dña. Polly Ferman (piano).

5.- Martes, 21 de noviembre de 2023, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el Doctor en Historia, D. Carmel Ferragud Domingo, (Institut Interuniversitari López Piñero, Universitat de València), sobre el tema *La Medicina i els seus practicants en la ciutat de València durant el segle XV*, dentro del ciclo de conferencias: *El Siglo XV valenciano, el Segle d’Or*.

6.- Martes, 28 de noviembre de 2023, a las 18 horas. Salón de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Concierto Romanzas*, En el tumultuoso baile... dedicado al 180 Aniversario de Nacimiento de P.I. Chaikovski, interpretado por Dña. Iona Matarazde (soprano) y D. Giorgio Celenza (piano).

7.- Jueves, 30 de noviembre de 2023, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Alumnos del Master de Historia del Arte y Cultura Visual de la Universitat de València.

8.- Martes, 5 de diciembre de 2023, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el Académico y Director del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias “González Martí”, D. Jaime Coll Conesa, sobre el tema *La cerámica valenciana*, dentro del ciclo de conferencias: *El Siglo XV valenciano, el Segle d’Or*.

9.- Martes, 12 de diciembre de 2023, a las 18.30 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Concierto de Navidad*, interpretado por el Académico Correspondiente D. José María Gallardo (guitarra) y el *Cuarteto Nel Cuore*, residente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

10.- Martes, 19 de diciembre de 2023, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por Dña. Nuria Ramón Marqués, de la Universidad Politécnica de Valencia, sobre el tema *La manifestación del poder a través de los libros miniados en el siglo XV valenciano*, dentro del ciclo de conferencias: *El Siglo XV valenciano, el Segle d’Or*.

11.- Jueves, 21 de diciembre de 2023, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Presentación de la revista *Archivo de Arte Valenciano*, CIV, correspondiente al año 2023, a cargo del Académico Correspondiente y coordinador de la publicación, D. Francisco Javier Delicado Martínez.

12.- Martes, 9 de enero de 2023, a las 18.30 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Concierto monográfico Javier Costa (1958)*, interpretado por Xavier Torres, piano y Bartomeu Jaume, piano.

13.- Martes, 18 de enero de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

14.- Martes, 23 de enero de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por D. Borja Franco Llopis (Universidad Nacional de Educación a Distancia) sobre el tema *Imágenes del otro en la cultura visual valenciana del siglo XV*.

15.- Martes, 30 de enero de 2024, a las 18.30 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Recepción pública del Académico Correspondiente Ilmo. Sr. D. Vicente Pons Alós, con el discurso sobre el tema *Los cardenales valencianos en el*

pontificado de Alejandro VI, dentro del ciclo de conferencias: *El Siglo XV valenciano, el Sigle d'Or*.

16.- Jueves, 1 de febrero de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

17.- Martes, 6 de febrero de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por D. Josep Antoni Aguilar Àvila (Universidad Católica de Valencia), sobre el tema *El Tirant lo Blanc i la Crònica de Ramon Muntaner*.

18.- Jueves, 8 de febrero de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Club de Historia de Puzol.

19.- Martes, 13 de febrero de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Concierto de jazz del Quinteto de Diego Barberà.

20.- Jueves, 15 de febrero de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. La Nau Gran (Universitat de València).

21.- Jueves, 22 de febrero de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

22.- Martes, 27 de febrero de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Recepción pública del Académico Correspondiente Ilmo. Sr. D. Santiago Varela Botella, con el discurso sobre el tema *Restauración de una obra académica. El Panteón de los nobles Guijarro (Alicante)*.

23.- Jueves, 29 de febrero de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. La Nau Gran (Universitat de València).

24.- Martes, 5 de marzo de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por la Académica y Catedrática de Historia del Arte de la Universitat de València, Dña. Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, en torno al tema *Sobre la arquitectura señorial de Valencia en el siglo xv. Algunos elementos de análisis*.

25.- Miércoles, 6 de marzo de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

26.- Martes, 9 de abril de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Concierto interpretado por Daniel Binelli (bandoneón) y Polly Ferman (piano).

27.- Martes, 11 de abril de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

28.- Martes, 16 de abril de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el Catedrático de la Universitat de València, D. Francisco Gimeno Blay, sobre el tema *San Vicente Ferrer y el compromiso de Caspe*.

29.- Jueves, 18 de abril de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

30.- Martes, 23 de abril de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el Doctor en Historia y profesor de la Universitat de València, D. Enrique Cruselles Gómez, sobre el tema *Comercio y mercaderes valencianos en el s. XV*.

31.- Jueves, 25 de abril de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Concierto de piano inscrito en el marco de la Maratón Verdi, interpretado por Carlos Apellániz y Jorge Balanzá.

32.- Martes, 30 de abril de 2024. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Recepción pública de la Académica de Número de la Sección de Arquitectura Ilma. Sra. Dña. Ilma. Sra. Dña. Mercedes Gómez-Ferrer Lozano con el discurso sobre el tema *“Aunque labrado sobre el gusto gótico... Hacia una conciencia del valor de la arquitectura gótica en Valencia”* y contestación a cargo del Académico de Número, Ilmo. Sr. D. Arturo Zaragoza Catalán.

33.- Martes, 7 de mayo de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Ámbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el profesor de la Universidad Internacional de Valencia, D. Juan Martínez Vinat, sobre el tema *Cofradías y gremios valencianos en el s. XV*.

34.- Jueves, 9 de mayo de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).

35.- Martes, 14 de mayo de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Concierto de flauta y piano, con motivo del estreno de la obra ganadora del VI Concurso Internacional de Composición Musical “Real Academia de Bellas Artes de San Carlos”, interpretado por Salvador Martínez, flauta, y Carlos Apellániz, piano.

- 36.-** Jueves, 16 de mayo de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València).
- 37.-** Jueves, 16 de mayo de 2024, a las 18,30 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Conferencia enmarcada dentro del ciclo de actividades en colaboración con el Palau de les Arts Reina Sofía, pronunciada por el doctor en Filología Hispánica, D. Manuel Vicente Diago Moncholí. Nel Diago, sobre el tema *Max Aub, "En Tránsito" España – México*.
- 38.-** Martes, 21 de mayo de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Concierto *Sonatas valencianas (II)*, interpretado por el Dúo Dalí (Fernando Pascual, violín y Aida Velert, piano).
- 39.-** Jueves, 23 de mayo de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Sènior (Universitat Politècnica de València). Universitat Popular Nou Moles.
- 40.-** Martes, 28 de mayo de 2024, a las 19 horas. Salón de Actos de Àmbito Cultural de El Corte Inglés (C/ Colón, 27, 6ª planta. 46004 Valencia). Conferencia pronunciada por el doctor en Geografía e Historia, especialidad en Historia Medieval, D. Francisco Javier Marzal Palacios, sobre el tema *La esclavitud en el s. xv*.
- 41.-** Martes, 11 de junio de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Recital de Alumnos del Máster de Interpretación Operística del Conservatorio Superior de Música "Joaquín Rodrigo" de Valencia*.
- 42.-** Jueves, 13 de junio de 2024, a las 9 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (presentación). Primera sesión del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano* (VI Edición): Las casas señoriales de Alacuás y Xirivella.
- 43.-** Viernes, 14 de junio de 2024, a las 9 horas. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Segunda sesión del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano* (VI Edición): Riba-Roja de Túria, Valencia la Vella, Museo visigodo de Plá de Nadal e Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.
- 44.-** Jueves, 20 de junio de 2024, a las 12 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. *Conoce la Academia*. Universitat Popular Camins al Grau.
- 45.-** Martes, 25 de junio de 2024, a las 18 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. "Clausura del Curso Académico 2023-2024". Conferencia a cargo de D. Jorge García, Jefe del servicio de documentación y patrimonio musical del Instituto Valenciano de Cultura, sobre el tema *El fondo musical de la familia Asencio-*

Salvador y concierto interpretado por el Cuarteto Nel Cuore (cuarteto residente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos), junto a los Académicos de Número, Ilma. Sra. Dña. Ofelia Sala (soprano) y el Ilmo. Sr. D. Bartomeu Jaume (piano).

46.- Miércoles, 26 de junio de 2024, a las 10 horas. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Sesión extraordinaria del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano* (VI Edición): Capitanía General.

47.- Jueves, 27 de junio de 2024, a las 9 horas. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Tercera sesión del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano* (VI Edición): València.

48.- Viernes, 28 de junio de 2024, a las 9 horas. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Cuarta sesión del curso *Diálogos en torno a la arquitectura y al arte valenciano* (VI Edición): Benissanó y Lliria.

49.- Martes, 2 de julio de 2024, a las 10 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (presentación). Primera sesión del curso *Diálogos en las Bellas Artes: la música, los estudios y talleres* (III Edición): José Morea. Pintor

50.- Miércoles, 3 de julio de 2024, a las 10 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (presentación). Segunda sesión del curso *Diálogos en las Bellas Artes: la música, los estudios y talleres* (III Edición): Francisco Sebastián Nicolau.

51.- Jueves, 4 de julio de 2024, a las 10 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (presentación). Tercera sesión del curso *Diálogos en las Bellas Artes: la música, los estudios y talleres* (III Edición): Palau de la Música.

52.- Viernes, 5 de julio de 2024, a las 10 horas. Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (presentación). Cuarta sesión del curso *Diálogos en las Bellas Artes: la música, los estudios y talleres* (III Edición): Javier Calvo. Pintor.

*Incorporación de obras al
fondo artístico de la Real
Academia de Bellas Artes
de San Carlos*

DONACIÓN DE MATILDE ASENCIO SALVADOR

(16 de febrero de 2024)



Genaro Lahuerta

Matilde tocando el piano, 1946

Óleo sobre lienzo

45 x 59 cm

76



Eusebio Sempere

Retrato de Matilde Salvador, 1950

Grafito sobre papel

740 x 430 mm

FRANCISCO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ

(Donación de Francisco Sebastián Nicolau, 16 de abril de 2024)

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
500 x 350 mm
1966

En reposo

Lápiz plomo sobre papel
500 x 350 mm
1966

Movimiento

Lápiz carbón sobre papel
440 x 320 mm
1966

Retentiva

Lápiz plomo sobre papel
440 x 320 mm
1966

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
440 x 320 mm
1966

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
440 x 320 mm
1967

Reposado

Rotulador rojo sobre papel
440 x 315 mm
1967

Reposado

Rotulador rojo sobre papel
440 x 315 mm
1967



Repositorio

Sanguina sobre papel
440 x 310 mm
1967

Movimiento

Rotulador rojo sobre papel
440 x 310 mm
1967

Reposado

Rotulador rojo sobre papel
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Rotulador rojo sobre papel
450 x 325 mm
1967

Reposo

Sanguina sobre papel
440 x 310 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
420 x 310 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
440 x 310 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
440 x 315 mm
1967

Movimiento

Lápiz carbón sobre papel
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Barra compuesta sobre papel
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Lápiz compuesto sobre papel
vegetal
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Lápiz compuesto sobre papel
vegetal
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
440 x 310 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Lápiz grafito sobre papel
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Lápiz grafito sobre papel
440 x 320 mm
1967

Movimiento

Rotulador rojo sobre papel
500 x 350 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
500 x 350 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
500 x 350 mm
1967

Movimiento

Lápiz plomo sobre papel
500 x 305 mm
1967

Movimiento

Lápiz compuesto sobre papel
500 x 305 mm
1967

Movimiento

Lápiz compuesto sobre papel
500 x 305 mm
1967

Movimiento

Lápiz compuesto sobre papel
500 x 305 mm
1967

Movimiento

Rotulador rojo sobre papel
500 x 305 mm
1967

Movimiento

Lápiz compuesto sobre papel
500 x 305 mm
1967

Movimiento

Lápiz sobre papel
350 x 250 mm
1967

Movimiento

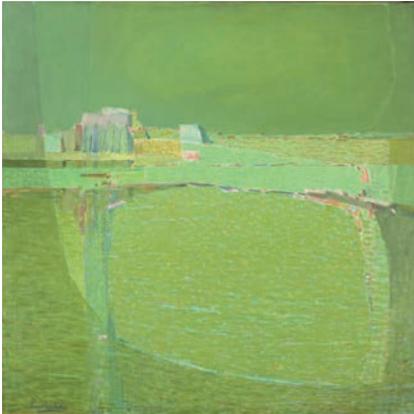
Carboncillo sobre papel
1000 x 700 mm
1966

Movimiento

Carboncillo sobre papel
1000 x 700 mm
1966

DONACIÓN DE FRANCISCO SEBASTIÁN

(13 de mayo de 2024)



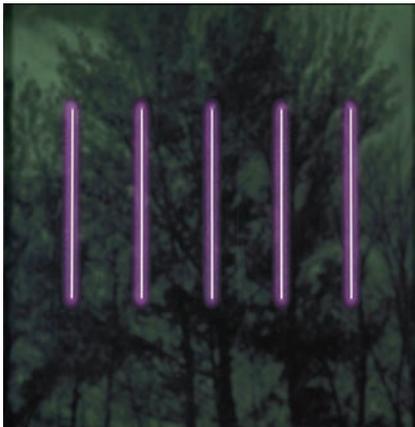
Francisco Sebastián Rodríguez

Extraña luz, 2003

Oleo/lienzo

100 x 103 cm

79



Francisco Sebastián Nicolau

Green (entre los árboles), 2022

Lápiz pastel y varillas de aluminio sobre ultrachrome

Medidas totales: 70 x 70 cm





Índice

0. Presentación	
Manuel Muñoz Ibáñez.....	3
1. Discursos Académicos ¹	
<i>Restauración de una obra académica. El Panteón de los nobles Guijarro (Alicante)</i>	
Santiago Varela Botella.....	7
2. Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos	
Nuevas adquisiciones en el año 2024	
Intercambio-Donaciones-Compras. Monografías.....	17
Publicaciones periódicas recibidas como intercambio y donaciones en el año 2024.....	21
3. Memoria del curso académico, 2023-2024	
Ofelia Sala Piqueras.....	25
4. Incorporaciones a los fondos artísticos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.....	75
5. Relación de académicos a 31 de diciembre de 2024.....	81

1 El discurso de ingreso de Dña. Mercedes Gómez-Ferrer Lozano fue publicado en la revista *Archivo de Arte Valenciano*, CV, correspondiente al año 2024. Asimismo, el discurso de ingreso del Rvdo. D. Vicente Pons Alós, será publicado en el libro *El Siglo XV valenciano, el Segle d'Or* coeditado por esta Real Academia junto con la editorial Tirant lo Blanch, cuya fecha de publicación está prevista para el año 2025.

Esta publicación se edita con la colaboración
de las siguientes instituciones:



Edita:
Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.
Valencia

Diseño y maquetación:
Espacio Paco Bascañán
Poeta Monmeneu 18 bj.
46009 Valencia (España)

Imprime:
Imprenta Nácher, S.L.
c/ Milagro, 5 y 7
46003 Valencia (España)
T. 963 922 759
E-mail: nacherimprenta@gmail.com

ISSN: 0211-5808
Déposito legal: V-710-1999



REAL ACADEMIA
DE BELAS ARTES
DE SAN CARLOS
+ VALENCIA +

Academia asociada al:

